



20 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 6 °C Vientos 15 Km/h

Fiscal destituida tras orden de aprehensión contra Morales afirma que se investigaba estupro y que hay un niño de por medio



Pág. A8

ERBOL



Orden de aprehensión contra Evo Morales: desactivada en minutos y una fiscal destituida

Pág. A8



Último recorrido de la Entrada Universitaria se realizará el 6 de octubre en la zona Norte

Pág. A5

LA PATRIA

Municipio defiende que el diálogo es el único camino para consensuar tarifas del transporte en Oruro

Pág. A5

Más de 2.000 voluntarios se preparan para la limpieza del lago Uru Uru

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro se prepara intensamente para recibir a Tiquipaya FC este domingo

El cotejo de ida de octavos, se desarrollará en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 15:00 horas

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: aprehenden a maestro de educación física por abuso sexual a 5 estudiantes

Comunidad TLGB recibe capacitación sobre unión libre y viruela del mono

LA PATRIA

El martes, miembros del Colectivo Trans, Lésbico, Gay y Bisexual (TLGB) de Oruro fueron capacitados sobre los requisitos para solicitar el registro de la unión libre entre parejas del mismo sexo, como también en prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de la viruela símica.

La actividad estuvo organizada por la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Municipal, en coordinación con la Delegación Defensorial Departamental y el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

“Esta gente es la que más sufre aspectos discriminatorios, la homofobia, la transfobia y muchos otros, Por instrucciones de nuestro alcalde vamos a brindar respaldo a estas poblaciones altamente vulnerables y una de estas alternativas es la organización de estos talleres”, comentó el director de igualdad de oportunidades, Boris Delgado.

AGRADECIMIENTO Y RESPETO MUTUO

El presidente del Colectivo TLGB en Oruro, Rodrigo Flores, agradeció al Municipio por abrirles la puerta para analizar estos temas que hoy en día son parte de las preocupaciones del mundo entero, como la viruela del mono.

Con relación al tema

de la unión libre entre personas del mismo sexo, pidió a la sociedad ser más comprensivos con ellos. “Queremos de repente armar un patrimonio con nuestra pareja y queremos formalizar; de esta manera la unión libre nos ayuda de gran manera”, enfatizó.

Respecto a ese mismo tema, Rolando García Vargas de la Delegación Defensorial del Pueblo, mencionó que en este taller se les ha explicado en detalle, los requisitos que se debe cumplir para acceder a la unión libre, ante el Servicio de Registro Cívico (Serec) que es la instancia permanente.

“Por lo demás no tienen por qué sufrir amedrentamiento y vulneración de sus derechos y si ello estuviera pasando, como Defensoría del Pueblo vamos a intervenir, advirtió.

VIRUELA DEL MONO

Finalmente, en el señalado taller se ha priorizado el tratamiento y prevención de la viruela del mono, que estuvo a cargo del Servicio Departamental de Salud y el doctor Oscar Condori Jarro.

“Estamos con el diagnóstico para que ellos puedan conocer. Se han mostrado gráficas de cómo se manifiesta, las características que tiene y si ellos están afectados, cómo pueden hacer su tratamiento y seguimiento”, puntualizó.

Estudiantes de UTO presentan innovadoras investigaciones en Feria Científica

LA PATRIA

Estudiantes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), en sus diferentes facultades y carreras, mostraron ayer investigaciones que promueven soluciones en diversas áreas para la sociedad, estos trabajos fueron expuestos en la plaza Manuel de Castro y Padilla.

En la Feria de Sociedades Científicas de la UTO, se pudo conocer las propuestas de estudiantes de las siete unidades facultativas que trabajaron y analizaron desde soluciones sociales, médicas, científicas, innovadoras, tecnológicas, ambientales y otras, en varias problemáticas actuales.

“Promover el trabajo de los estudiantes, principalmente de las Sociedades Científicas que es una agrupación de estudiantes de diferentes carreras que también tiene la oportuni-



Muestra de la FT para reciclar botellas PET y convertirlas en escobas o cepillos / LA PATRIA

dad de investigar paralelamente a su proceso de enseñanza-aprendizaje; ahí se ve que hay mucho para la comunidad, con trabajos que puedan mejorar el desarrollo”, expresó el rector de la UTO, Augusto Medina. Celis.

Por su parte, el director de Investigación, Ciencia y Tecnología de la UTO, Pedro Vallejos, enfatizó que las propuestas de los universitarios fueron generadas junto con sus asesores como alternativa en varias áreas.

“La investigación nace de un problema y eso activa la creatividad, eso permite generar emprendimientos tecnológicos. La UTO está mostrando las soluciones tecnológicas, innovadoras, desarrolladas por los estudiantes que generaron ciencia para solucionar varios problemas de la sociedad”, manifestó.

ALGUNO DE LOS PROYECTOS

Se pudo apreciar y conocer varios proyectos

de los estudiantes, uno de ellos el de Frans López de la Facultad Técnica (FT), carrera Construcción Civil, quien unió su habilidad para la soldadura con sus conocimientos en reciclaje y maquinaria para crear un equipo que convierte las botellas PET en hebras para escobas o cepillos.

“Mi objetivo es reciclar el material PET y hemos investigado mucho. En Oruro hay más de 50 empresas recicladoras que compran el kilo con 50 centavos y lo mandan al Perú y de ahí vuelve en productos como basureros y otros, pero nosotros podemos hacerlo, yo he hecho mis propias herramientas para este trabajo”, detalló.

De mismo modo se pudo apreciar procesos de potabilización del agua, energías limpias, forestación, gabinetes psicológicos y mucho más.

Segip Oruro inicia trabajo de brigadas móviles en la UTO

LA PATRIA

A partir del martes 2 de octubre, el Servicio General de Identificación Personal (Segip) inició el trabajo de brigadas móviles que estarán presentes en las distintas facultades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) ofreciendo la posibilidad tanto a estudiantes como a los docentes de renovar o reponer su cédula de identidad.

Así lo confirmó el director del Segip Oruro, Wilber Laura, resaltando que el objetivo central del despliegue de estas actividades es descongestionar las oficinas de la institu-

ción, además de dar esa posibilidad a estudiantes y docentes de hacer un trámite que normalmente resulta más dificultoso.

Agregó que no existe otro requisito diferente que la cancelación de los 17 bolivianos en cualquier entidad financiera y la presentación de documentos adicionales si se efectuarán cambios en los datos de la cédula.

CÉDULAS Y LICENCIAS EN DIGITAL

Asimismo, el director del Segip-Oruro, explicó que a través de la presencia de estas brigadas móviles se está socializando también la posibilidad de incluir en los

celulares la cédula de identidad o la licencia de conducir en digital, mediante la aplicación móvil “Mi Identidad”.

El requisito para obtener este servicio es la cancelación de 20 bolivianos, que le permite acceder a una contraseña exclusiva que se utiliza en la aplicación.

CRONOGRAMA

El trabajo comenzó en ambientes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, habiéndose atendido en el horario de 8:30 a 18:30 de manera continua,

Para hoy miércoles se tiene fijada la visita a la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Ad-

ministrativas en el edificio histórico y mañana jueves en la misma facultad, pero en el Campus Universitario de la Calle La Paz, en los horarios ya establecidos.

Las visitas proseguirán la próxima semana, el martes 9 de octubre en la Facultad de Ciencias de la Salud y el jueves 11 de octubre en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

El martes 16 de octubre las brigadas estarán en la Facultad Técnica; luego el martes 23 de octubre en la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales y para culminar, el martes 30 de octubre se trabajará en la Facultad Nacional de Ingeniería.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
 14,74

AYER
ESTAÑO
 15,5459

PLOMO
 L.F. \$us.
 0, 9485

ZINC
 L.F. \$us.
 1,4207

COBRE
 L.F. \$us.
 4,4826

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 -

WOLFRAM
 T.M.F.
 -

BISMUTO
 L.F. \$us.
 -

ORO
 O.T. \$us.
 2655,10

PLATA
 O.T. \$us.
 31,39

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA **COMPRA**
6,96 **6,86**

Más de 2.000 voluntarios se preparan para la limpieza del lago Uru Uru

LA PATRIA

Concluyeron las reuniones para la coordinación de la IV Campaña de Limpieza del lago Uru Uru, prevista para el 4 y 5 de octubre. Ayer, en el encuentro conclusivo se confirmó la asistencia de más de 2.000 voluntarios.

Según el informe del gerente de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), Andrés Aruquipa, se acordó el inicio de la socialización de planos durante esta jornada, para que se conozca

las áreas ya designadas a quienes se sumen independientemente durante los dos días.

“Se ha concluido la reunión final para la IV Campaña de Limpieza, Revitalizando Nuestro Patrimonio Natural del Lago Uru Uru, son alrededor de 20 instituciones que están participando donando materiales para la limpieza, barbijos, bolsas y otros, pero hay también algunas que están participando con la asignación de refrigerios y los voluntarios, además de instancias

que llevaran su recurso humano”, detalló.

La salida para el viernes 4 y sábado 5 de octubre será desde la Avenida Circunvalación y Final 6 de Agosto, donde estarán varios vehículos que harán el traslado hasta los puntos de limpieza.

“Vamos a partir a las 07:00 horas desde el punto para internarnos y hacer la limpieza, se estima tener el viernes 1.000 voluntarios y la misma cantidad el sábado; para cada institución se va a comenzar a socializar los planos para que los

voluntarios que quieran venir se acerquen y cuenten con un espacio de limpieza”, detalló Aruquipa.

Para los voluntarios que asistan a la campaña de limpieza se recomendó llevar ropa que los cubra totalmente, mejor si son overoles, además de botas, gorras o sombreros, protector solar, agua, algún refrigerio, aunque también hay una comisión encargada de este tema, pero también se puso a consideración que las personas lleven sus guantes, sacos o bolsas y otros implementos.



Se cumplió la última reunión para la coordinación de la IV Limpieza al Lago Uru Uru /EMAO

El director de Salud Ambiental de la Municipalidad orureña, Julio Cepeda, también invitó a la población a asistir, aunque no estén dentro de una organización o empresa comprometida.

Hasta la fecha, en Oruro sancionan a 12 infractores por dañar árboles urbanos

LA PATRIA

Hasta la fecha, se tiene 12 personas que fueron sancionadas por afectar o dañar árboles en la ciudad de Oruro, pero se tiene cerca de diez casos en los que no se pudo identificar a los infractores, según el reporte de la Unidad de Paisajismo y Forestación del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

En el marco de la Ley Municipal 034/2016 Ley del Árbol Urbano y su Reglamento-Normativo plasmado en el Decreto Municipal 086, se identifica la tipología del delito de acuerdo con la antigüedad, especie y daño ocasionado, mismo que puede variar en su multa.

“Estas normativas, nos permiten sancionar a aquellos vecinos que hacen la tala o derribo del árbol, ocasionando su muerte y este año ya tenemos 12 sancionados con diferentes multas, ya que es de acuerdo con la edad



Si bien hay sancionados este año, algunos árboles mueren sin conocerse al autor /ARCHIVO LA PATRIA

y la especie. Había un caso de que el árbol era de unos siete a diez años y su multa ha sido, más o menos unos Bs. 2.500. Hay otro caso que un vecino ha pagado Bs. 8.000 por derribar un árbol de unos 15 a 20 años, estos casos ya han pagado su

multa”, informó el jefe de la Unidad de Paisajismo y Forestación del GAMO, Rubén Lamas Chambi.

Sin embargo, si bien hay casos en los que se pudo identificar a los infractores y sancionarlos económicamente, hay otros casos en los que no

se tiene responsables, en gran parte, ocasionados en accidentes de tránsito.

“Hay nueve o más arbolitos dañados que no hemos podido identificar a los infractores, porque ha ocurrido en la madrugada o en un lugar donde no había cámaras o testigos, hemos tenido esos casos sin autores, pese a que hemos averiguado, pero no se dio con los responsables”, complementó.

Lamas también enfatizó que hay sanciones económicas que van desde los Bs. 1.300 hasta los Bs. 11.300 de acuerdo con la edad y especie cuando se trata de un daño grave, pero hay daños parciales que son catalogados así cuando el ejemplar no muere y sus sanciones van desde los Bs. 250 a más.

El 1 de octubre se conmemoró el Día Nacional del Árbol con campañas de forestación que continuarán en el departamento, pero se pide conciencia para no maltratarlos ni dañarlos.



ORURO TENIS CLUB
FUNDADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1913
ORURO - BOLIVIA

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORURO TENIS CLUB

El Directorio del Oruro Tennis Club convoca a todos los socios a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, en cumplimiento con el Estatuto y Reglamento Interno del O.T.C., a realizarse el día **SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2024**, a horas **16:00 p.m.** en ambientes del Club, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Cotización actual de acciones.
- 2.- Designación de auditores externos.
- 3.- Designación de socios firmantes.

Según el Art. 35°. Capítulo Octavo, las Asambleas Generales estarán constituidas por los socios activos, quienes tendrán un voto cada uno.
Para participar en las Asambleas Generales, los socios deberán estar al día con todas las obligaciones económicas con el Oruro Tennis Club. Con este motivo agradecemos su gentil asistencia.

Oruro, 02 de octubre de 2024

EL DIRECTORIO
ORURO TENIS CLUB

Se LA ORURO

CORTE PROGRAMADO

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado - Oruro comunica a los usuarios que, dentro del marco del Proyecto de Control de Pérdidas en los Circuitos Hidráulicos de la ciudad de Oruro, se instalarán accesorios para el funcionamiento de datalogger, por lo que, el suministro de agua potable se suspenderá desde horas 14:00 del día **JUEVES 3 de OCTUBRE de 2024**, hasta su conclusión, afectando solo al circuito **C01** que comprende:

- SUD: CALLE ARCE-
- NORTE: AV. SGTO. FLORES-
- ESTE: CALLE PAGADOR-
- OESTE: CALLE BAPTISTA-

El suministro de agua potable se normalizará paulatinamente a la conclusión de los trabajos. Agradeciendo de antemano su comprensión.

Oruro, 2 de octubre de 2024

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico



Médicos critican modificación a Ley de Pensiones: “está mal hecha y tiene falencias”

LA PATRIA

Tras la promulgación de la Ley 1582 de Modificación a los Límites Solidarios Mínimos y Máximos; que mejora la Pensión Solidaria de Vejez e incrementa los límites solidarios para garantizar la sostenibilidad del Fondo Solidario, los profesionales médicos de la Caja Nacional de Salud (CNS), al igual que los del sistema público, aseguraron que existen muchos errores e injusticias que deben ser corregidas.

Según Eddy Dorado, representante de los médicos orureños, el articulado que estaba referido a la jubilación forzosa a los 65 años quedó sin efecto, de modo que la ciudadanía puede estar tranquila pues, si las condiciones no son favorables, no se puede obligar a nadie acogerse a una jubilación.

Sin embargo, consideró que la Ley 1582 en su integridad adolece de una serie de falencias, entre ellas que es muy injusta con algunas profesiones como la de los médicos, en las que toma años prepararse a diferencia de un trabajador que empieza a aportar incluso desde los 18 años.

Se refirió especialmente a los límites solidarios en función a la cantidad de años de aportes, estableciendo Bs 720 como límite inferior para quienes han aportado diez años y eleva a Bs. 5.200 el límite superior para quienes han realizado 35 años de aportes.

“En el caso de un trabajador minero que co-



Eddy Dorado,
representante de los
médicos orureños /RR.SS.

mienza a aportar desde antes de sus 20 años, es fácil cumplir 35 años de aportes y jubilarse con ese monto máximo de 5.200 bolivianos; pero en el caso de los médicos, donde incluso ahora con la especialización de la ciencia, su formación culmina casi a sus 35 años y aporta recién desde los 40; es casi imposible pensar que va a cumplir con 35 años de aportes a menos que trabaje hasta sus 75 años, que no es lo más adecuado”, aseveró.

LA LEY DEBE CAMBIAR

Por último, Dorado hizo énfasis en que tarde o temprano estas falencias en la ley deben ser corregidas.

“El sector médico no alienta movilizaciones y protestas porque no son el mejor camino y si en los últimos años hemos acudido a ello es porque nos han obligado. No estamos declarados en pie de lucha y ya hemos dejado de lado el estado de emergencia, pero estamos convencidos de que esta ley está mal hecha y vamos a alentar que pueda ser modificada o mejor reemplazada, por una ley más adecuada”, enfatizó.

Para mejorar accesos a la ciudad: inicia adoquinado en Huajara I

LA PATRIA

Con un acto especial desarrollado ayer, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), inició la construcción de más de 10.000 metros de adoquinado de la Calle D, principal acceso de la Zona de Huajara I desde la avenida Al Valle hasta la unidad educativa del sector, conectando además a la avenida de la Nueva Terminal.

De acuerdo con el informe técnico proporcionado por el secretario municipal de Infraestructura Pública, Russel Ramírez, la longitud del adoquinado es de 1,3 kilómetros y se hará una renovación total. El plazo de construcción para la empresa es de 117 días calendario, lo que implica aproximadamente 4 meses.

ALEGRÍA ENTRE LOS VECINOS

Tras el inicio de estos trabajos, vecinos y dirigentes de la populosa zona de Huajara I exteriorizaron su satisfacción porque después de años de espera, esta obra se hace realidad.

“Le agradecemos infinitamente a nuestras autoridades municipales por este gran apoyo que estamos recibiendo”, destacó el Rolando Choquerive, presidente de la Junta Vecinal Huajara I.

“Le agradecemos alcalde porque esta zona es una de la más castigadas cuando llueve; prácticamente es plana, no tienen escape las aguas pluviales y son permanentes las inundaciones que afectan incluso a nuestra unidad educativa de primaria”, comentó Rosario Caballero, re-



Una de las calles que será adoquinada /CAPTURA VIDEO

presentante del Control Social de Distrito 3.

MEJORAMIENTO DE ACCESOS

El alcalde Adhemar Wilcarani, a tiempo de inaugurar estos trabajos, destacó que todo esto es parte del mejoramiento de los accesos a la ciudad de Oruro, el cual merece tener una mejor imagen.

“Una vez que este pavimentada esta avenida ya tenemos que estar codificando todas las viviendas, porque una vez codificada una propiedad que ahora cuesta 100 bolivianos seguramente se llegarán a pagar 110. Sube, pero igualmente ese dinero que va al pago de los impuestos y retorna todavía en más obras”, resaltó.

En Oruro, Seprec tiene una base empresarial de 18.072 registros y 1.659 unidades de comercio

LA PATRIA

El Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec) ha registrado 38.272 nuevas empresas en Bolivia entre abril de 2022 y agosto de 2024 a nivel nacional; Oruro, es el sexto departamento que tiene inscripciones de registro de comercio, según el informe rumbo a los tres años de la institución.

El Seprec cumple tres años en administrar las funciones del registro de comercio en Bolivia, institución que fue creada en virtud de la Ley 1398 del 1 de octubre de 2021 y el Decreto Supremo 4596 del mismo año, bajo la tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; tiene una base empresarial de 383.484 unidades económicas acumula-



El Seprec tiene base empresarial de más de 18.000 registros /SEPREC

das al 31 de agosto de este año en Bolivia.

“El Seprec se ha consolidado como una entidad referente en el fortalecimiento de las empresas o unidades económicas y el desarrollo empresarial. En Oruro hay 1.659 unidades económicas registradas, y una base empresarial de 18.072 empresas en el departamento”, informó

la responsable de la Plataforma de Servicio Integral de Atención Oruro, Elddy Fatty Rasguido Mejía.

En 2021, se dio lugar a la creación como entidad pública responsable del Registro de Comercio en Bolivia, ya que antes, esta tarea estaba regida por la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa).

Según informó Rasguido, La Paz y Santa Cruz son las regiones de mayor crecimiento y de las 38.272 nuevas unidades registradas, 29.032 son empresas unipersonales, 8.819 son sociedades de responsabilidad limitada, 318 pertenecen a sociedades anónimas, 100 sociedades constituidas en el extranjero, dos sociedades colectivas y una sociedad en comandita simple.

Varios de los trámites del Seprec son digitales, ya que según indicaron en la oficina de Oruro, se busca desburocratizar los procesos comunes de registro, certificación y otros. El registro en esta instancia básicamente es como un certificado de nacimiento de la empresa que permite su consolidación.

Municipio defiende que el diálogo es el único camino para consensuar tarifas del transporte en Oruro

LA PATRIA

En medio de la polémica que se ha desatado después de que la pasada semana, la empresa Marthon S-3 entregó resultados del estudio de costos del transporte público en Oruro, el secretario general del Municipio orureño, Rómulo Alconz, hizo un llamado a mantener la calma y aguardar con paciencia la socialización que se ha comprometido, en busca de consensos antes de aprobar el incremento de pasajes.

Hasta el momento se han escuchado voces disidentes de un extremo a otro; por un lado, el sector de los choferes ha salido para señalar que no están de acuerdo con este estudio de costos, y que los montos deberían ser más elevados.

Por otro lado, desde el Control Social de Oruro señalaron que un incremento de tarifas afectará a la economía de la población y, por lo mismo, advirtieron que no permitirán modificación de las tarifas.



El Municipio no aceptará otra alternativa que no sea el diálogo /GAMO

Ambas instancias han recibido un ejemplar del estudio que ha realizado la empresa Marthon S-3 y, con todos ellos, se va a proceder al trabajo de socialización que se estima podría iniciarse desde la próxima semana, anunció Alconz, a tiempo de señalar que será en ese proceso donde se asumirán determinaciones.

NADA PUEDE SALIRSE DEL DIÁLOGO

Alconz, señaló que el camino para encontrar el consenso es el diálogo con base a este estudio de costos; adelantó que personal de la empresa se harán presentes junto con representantes de la Autoridad de Transporte Municipal, responsabilidad que le corresponde a Russel Ramírez.

Desde ya, las posturas disidentes serán debatidas, pero no se debe dejar de lado que no ha sido un estudio realizado



Choferes ya anticiparon que el incremento debe ser mayor /ARCHIVO LA PATRIA

en condiciones normales, sino con otra particularidad.

“El tiempo y la situación apremiaba en los 45 días que el resultado fue presentado; no deja de ser llamativo porque marca un máximo y un mínimo, lo que representa que todo debe salir de un consenso entre partes y en ello nos vamos a esforzar durante los próximos días. Tal vez va a ser difícil sentar en una misma mesa a sectores que pien-

san diferente, pero ahí se buscará una medida”, comentó.

“Como Municipio nos ratificamos que el diálogo es el único instrumento válido para llegar a un consenso y seguramente luego de ello, aplicaremos lo que se determine, oficializando a través de una resolución administrativa de la Autoridad del Transporte en el Municipio y la promulgación a través de decreto municipal”, puntualizó.

Último recorrido de la Entrada Universitaria se realizará el 6 de octubre en la zona Norte

LA PATRIA

Con el objetivo de descentralizar las actividades previas a la XXII Entrada Folklórica Cultural Universitaria programada para el 12 de octubre, se realizará un recorrido previo (pre entrada) una semana antes por la zona Norte de la ciudad.

Ayer, se firmó un convenio entre la Universidad Técnica de Oruro (UTO) y el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) en el que se comprometió el apoyo para la actividad, principalmente para el despeje de las rutas céntricas y haciendo ensayos en otros lugares; por tal motivo, el último recorrido

(pre entrada) será el 6 de octubre desde Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) hasta una cuadra más al Norte de la plaza Sebastián Pagador (Av. Barrientos y Bush).

“Este convenio le hace muy bien a nuestro municipio, son varios años de esta Entrada Universitaria, ya correspondía una descentralización, estas danzas y los ensayos se debe realizar en otros sectores, para lo cual se está encarando la Avenida de la Diablada y Morenada, para descentralizar y dar este desahogo”, expresó el alcalde municipal de Oruro, Adhemar Wilcarani.

Por su parte, el rector de la UTO, Augusto Medinaceli, aseguró que esta alianza y el último recorrido, permitirán organizar de mejor manera la actividad central de la XXII Entrada Folklórica Cultural Universitaria para el sábado 12 de octubre.

“Sabemos que, como Capital del Folklore, tenemos varias



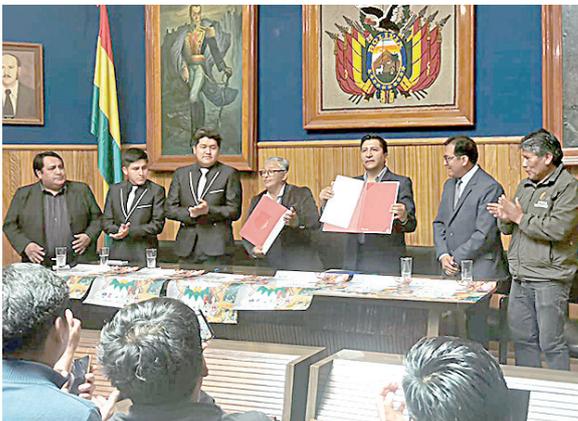
Organizadores y autoridades mostrando afiche oficial de la XXI Entrada Universitaria /LA PATRIA

actividades muy importantes y en ese sentido el acta suscrita con el GAMO contempla todos estos aspectos, principalmente de ordenar, sabemos que hay varias instituciones con este propósito y debemos empezar por la organización”, sostuvo la autoridad universitaria.

La firma del convenio se realizó en el salón del Honorable Consejo Universitario de la UTO, donde además se presentó la agenda oficial de esta actividad

y los afiches de promoción, el 10 de este mes se prevé la elección de la Ñusta 2024.

Los organizadores de la entrada universitaria aseguraron que la ruta para el 12 de octubre se mantendrá como cada año y se recomendó que no se obligue a los estudiantes a ser parte de ella, también se anunciaron algunos controles en tema de precios de trajes y que sea la ropa adecuada para no distorsionar las danzas del Carnaval de Oruro.



Presentación oficial de la Entrada Universitaria 2024 /LA PATRIA

EDITORIAL

POLÍTICA DETRÁS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Recién se recordó el Día del Árbol, en un contexto en que se queman millones de hectáreas de bosques en la Amazonía, por lo que no había nada que festejar y mucho por reflexionar, en este sentido hubo consideraciones de parte del oficialismo y de la oposición, hasta los interculturales se mostraron preocupados ante el panorama de esa zona boscosa.

Según el ministro de Medioambiente, Alan Lisperguer, la oposición recién muestra preocupación por el medio ambiente porque éste es un año pre electoral, por lo que recibió insultos de parte de una senadora opositora.

Lisperguer señaló que en años anteriores también hubo devastación por los incendios forestales, pero nadie habría reclamado al haberse presentado en años no electorales.

No obstante, más que los políticos, quienes reclaman por los incendios son los ciudadanos de a pie, quienes

también organizaron campañas solidarias de apoyo, tanto a los voluntarios bomberos como a la población que está sufriendo de cerca dicho problema.

Ante las versiones sobre quiénes estarían detrás de los incendios forestales, los interculturales respondieron organizando la Cumbre del Medio Ambiente, en la que analizarán acciones para llevar a cabo en defensa de los bosques, que al parecer ellos mismos quemaron, ya que al haber más tierra que ocupar, aumentaron los avasallamientos.

Por otra parte, el dueño de una de las fincas avasalladas, mostró en imágenes de las cámaras de seguridad, que quienes desean apropiarse de tierras dentro de la finca, estaban quemando y cometiendo actos de vandalismo.

“Cada vez más reportes indican que muchos de estos incendios no son simplemente el resultado de fenómenos naturales o accidentes, sino que están siendo provocados con fines específicos”, según se explica a través de la prensa nacional.

No es casualidad que justamente ahora que se están quemando millones de hectáreas de bosques, aparecen personas que quieren asentarse, agrediendo inclusive a periodistas que intentan hacer la cobertura de los acontecimientos en haciendas y tierras fiscales.

Según el ministro Lisperguer, en el año 2010 se

quemaron nueve millones de hectáreas de bosque, lo que quiere decir que no hemos aprendido nada de la tragedia, ya que en la actualidad se han quemado más de siete millones de hectáreas, más allá del interés o desinterés de los actores políticos de entonces.

Hace unos días se criticó el hecho de que tardíamente

se haya declarado desastre nacional por los incendios en la Chiquitania, para que los mismos puedan ser atendidos por organizaciones internacionales de cooperación.

El actual Gobierno, al igual que el anterior de su mismo partido, tardaron en atender la tragedia en la Amazonía, dejaron que se quemaran millones de hectáreas para recién hacerle frente, declarar zona de emergencia y luego de desastre.

Aunque el ministro se estrelle contra la oposición, lo cierto es que no podrán cambiar el hecho de que ya se perdieron millones de especies arbóreas, plantas y animales, así es como se está manejando la política respecto a los incendios forestales.

Aunque el ministro se estrelle contra la oposición, lo cierto es que no podrán cambiar el hecho de que ya se perdieron millones de especies arbóreas, plantas y animales, así es como se está manejando la política respecto a los incendios forestales

SURAZO

Un facho llamado Evo

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

Un investigador actual, Kevin Passmore, define al fascismo como “un conjunto de ideologías y prácticas que busca colocar a la nación, definida en términos exclusivos biológicos, culturales y/o históricos, por encima de todas las demás fuentes de lealtad, y crear una comunidad nacional movilizada”. Los marxistas, en cambio, mantienen la definición que el Partido Comunista de la Unión Soviética aprobó en su XXII Congreso: “es la dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, chovinistas e imperialistas del capital financiero”. Si aplicamos esas definiciones a las actitudes y conducta del Movimiento Al Socialismo (MAS), desde sus inicios, llegaremos a la conclusión de que, más que socialista, esa organización política es fascista.

Los soviéticos Mark Moisevich Rosental y Pavel Fyodorovich Iudin agregaron esto: “en el aspecto ideológico, el fascismo significa irracionalismo, chovinismo y racismo extremos, oscurantismo y antihumanismo”. Si utilizamos esos parámetros, concluiremos que Juan Evo Morales Ayma es un fascista.

Veamos:

Evo Morales es irracional porque, sencilla y llanamente, no entiende más razones que las suyas. Él confesó, cuando era presidente, que, si las leyes son un obstáculo, “le mete nomás” porque, en su criterio, los abogados solo sirven para adecuar las leyes a su conducta.

Es chovinista porque exalta desmesuradamente lo nacional frente a lo extranjero, pero él lo hace desde la perspectiva de la raza; es decir, no es tan importante el país como la nación que, según su autoidentificación, sería la aimara. Eso incluye la siguiente característica, el racismo que tanto él como sus seguidores aplican al intentar imponer la supremacía de lo indígena frente a lo demás.

El oscurantismo es la defensa de ideas o actitudes irracionales o retrógradas que Evo y sus seguidores aplican por los buenas o por las malas en tanto que el “anti-humanismo” es la antípoda del humanismo; es decir, la genérica doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.

Todavía se discute sobre cuáles son los valores humanos y qué son simplemente conductas o características de los seres humanos, pero los que se han identificado al presente son el amor, la libertad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y el agradecimiento. Quien actúa en contra de esos valores, es anti-humanista.

Si revisamos valor por valor, encontraremos que Evo Morales actuó contra cada uno de ellos por lo menos una vez en su vida, pero su característica más notoria es lo contrario del amor: el odio.

Evo Morales siente un profundo odio que se hace evidente cuando está frente a quienes considera sus enemigos o se le contradice. Se le nota en los ojos y es tan evidente que hasta mete miedo.

Es, por tanto, un fascista, o facho, que es como coloquialmente se llama a los fascistas que agregan el autoritarismo a sus rasgos. Cuando estas características sobrepasan los límites de lo normal, el fascista se convierte en algo todavía peor: un dictador.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley O45 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Evo Morales pierde asilo en Argentina; “radicales” critican decisión del gobierno de Milei

LA PATRIA

A través de un comunicado, el Ministerio de Justicia de Argentina hizo conocer que cesó el estatus de refugiado del expresidente Evo Morales. Desde el bloque “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) calificaron la acción de racista y clasista, además de expresar que no les sorprende la determinación del actual gobierno argentino.

“Este gobierno de ninguna manera utilizará los recursos de los argentinos para proteger a criminales, terroristas o intentos de dictadores. No ayudamos a quienes siembran terror y atentan contra la democracia”, señala el último párrafo del comunicado.

En la difusión mencio-

nan que el exmandatario argentino, Alberto Fernández, otorgó el beneficio indebidamente debido a que presuntamente omitió varios de los requisitos establecidos por la ley. También expresaron que Morales llegó al vecino país en 2019, luego del supuesto fraude electoral, y que gozó de privilegios injustificados.

El senador del bloque radical del MAS, Leonardo Loza, manifestó que la determinación no proviene de la población argentina, sino del gobierno de Javier Milei, que supuestamente excluye a los indígenas. Según Loza, esperaban que la determinación fuera asumida después de que Milei fue posesionado como presidente en Ar-

gentina, pese a que Morales no cometió ningún delito en el vecino país, además de que su permanencia fue porque era un perseguido político.

“El gobierno argentino se retrasó; nosotros creíamos que al día siguiente de su posesión le iban a quitar el estatus, seguramente se olvidaron o no sé qué pasó, pero recalco: nosotros no esperamos nada de un gobierno que odia a la clase campesina como Evo Morales”, dijo.

Asimismo, el diputado “evista” Renán Cabezas opinó que la derecha no quiere que Morales tenga asilo político, lo que implica que no tiene resguardo a su seguridad y que el odio va en contra de algunos sectores.



El gobierno de Argentina anunció la revocación del refugio político a Evo Morales, tras considerar que su estatus fue usado como herramienta política /SEMANA.COM

En diciembre de 2019, el expresidente Evo Morales llegó a Argentina en su calidad de refugiado, después de haber permanecido en México tras su renuncia al cargo por

múltiples acontecimientos que surgieron luego de las elecciones de dicho

año, cuando se le acusó de realizar fraude electoral para su victoria.

Importante Empresa Industrial requiere personal altamente dinámico y proactivo para el cargo de:

ALMACENES
(Base Eucaliptus)

REQUISITOS:

- ✓ Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública o Técnico Superior en Contaduría General, Administración de Empresas o ramas afines
- ✓ Experiencia General mínima de cinco años
- ✓ Experiencia Específica de tres años en cargos de similar responsabilidad (Almacenes)
- ✓ Conocimientos sólidos en manejo de Almacenes
- ✓ Se valorará experiencia específica en manejo de Valuación de Inventarios y manejo de sustancias controladas
- ✓ Dominio en Microsoft

Los interesados deben enviar su carta de presentación incluyendo pretensión salarial y su hoja de vida hasta el día lunes 7 de octubre de 2024, en las oficinas del Pasaje Jacinto Benavente N° 242 o al correo:

recursoshumanos.eucaliptus@gmail.com

Hasta horas 12:00.

Fiscalía ordena tratamiento psicológico para dirigente “evista” por violencia política contra Eva Copa

LA PATRIA

El dirigente “evista” Ponciano Santos deberá someterse a terapia psicológica por disposición de la Fiscalía, tras ser denunciado por agresiones verbales contra la alcaldesa de El Alto, Eva Copa, en un caso de violencia política.

La resolución fue informada este miércoles 2 de octubre por el abogado de Copa, Frank Campero, quien aseguró que se continuará con el proceso judicial hasta llegar a una posible condena.

Campero explicó que Ponciano Santos debe ser sometido a estas pericias psicológicas porque esa conducta no es normal en una persona, más allá del hecho de que Copa sea la primera autoridad de la ciudad de El Alto. Según el abogado, San-



Fiscalía dispone que dirigente evista Ponciano Santos vaya a terapia por violencia política contra alcaldesa Copa /ABI

tos deberá asistir a terapia en el Centro de Promoción y Salud Integral (Ceprosi).

Copa denunció a Santos, dirigente campesino afín a Evo Morales, por el delito de violencia política. “Vamos a continuar con este proceso hasta llegar a una imputación, acusación

y juicio. El señor Ponciano Santos tendrá que ser sentenciado y, obviamente, condenado”, aseguró Campero. Además, denunció que recibe amenazas de personas allegadas a Santos, uno de los seguidores más radicales del evismo.

Por disposición de la

Fiscalía, se busca cambiar la conducta agresiva del dirigente “evista” mediante esta terapia psicológica.

En días pasados, el dirigente afín a Evo Morales, llamó “mujezuela” a Eva Copa, en el marco de los conflictos políticos suscitados tras la marcha del “evismo”.

Se LA ORURO

CORTE PROGRAMADO

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado - Oruro comunica a los usuarios que, dentro del marco del Proyecto de Control de Pérdidas en los Circuitos Hidráulicos de la ciudad de Oruro, se instalarán accesorios para el funcionamiento de datalogger, por lo que, el suministro de agua potable se suspenderá desde horas 14:00 del día **JUEVES 3 de OCTUBRE de 2024**, hasta su conclusión, afectando solo al circuito **C03** que comprende:

- SUD: CALLE BOLÍVAR-
- NORTE: AV. VILLARROEL-
- ESTE: CALLE BRASIL-
- OESTE: CALLE PAGADOR-

El suministro de agua potable se normalizará paulatinamente a la conclusión de los trabajos. Agradeciendo de antemano su comprensión.

Oruro, 2 de octubre de 2024

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

AAPS

1024-27-3

1024-25-3

Fiscal destituida tras orden de aprehensión contra Morales afirma que se investigaba estupro y que hay un niño de por medio

LA PATRIA

Al culminar la vertiginosa jornada del miércoles, la exfiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, reveló detalles sobre los delitos y repercusiones que derivaron en el orden de aprehensión contra el expresidente Evo Morales, la cual fue desestimada a pocos minutos de hacerse pública.

En una entrevista con el periodista John Arandia, Gutiérrez reveló que la denuncia contra Morales también incluía el delito de estupro, por la posibilidad de que haya existido una agresión sexual a una joven menor de 16 años en Yacuiba. Además, aseguró que la investigación se inició a partir de un informe de Inteligencia de la Policía Boliviana

que involucra a otras dos personas cercanas a Morales.

Posteriormente, ante la pregunta de si existía un hijo producto de la agresión, Gutiérrez respondió: "Sí, existe", pero no dio más detalles al respecto.

A raíz de todo esto, junto con Gutiérrez fueron destituidos dos fiscales más; la exautoridad detalló que el memorándum de agradecimiento para estas dos personas llegó incluso antes de que iniciara la audiencia sobre la acción de libertad para Morales.

De igual forma, criticó a la directora de la Fiscalía Especializada en delitos con razón de género, Alejandra Rocha, ya que, en vez de ayudar con las investigaciones en un caso tan delicado, llegó a paralizar todas las acciones y ordenó que no se hiciera nada sin el consentimiento

de Lanchipa. "Así se manejan las cosas en la Fiscalía", expuso Gutiérrez.

La exfiscal adelantó que presentará todas las pruebas sobre las irregularidades en este caso, argumentando que no puede tolerar que, en un caso tan relevante como este, se ordene desde la Fiscalía General que se detenga todo, amenazando a los funcionarios que estaban indagando.

No obstante, aunque ella fue apartada del caso y destituida de su cargo, pidió que las investigaciones continúen y que las plataformas ciudadanas también se involucren, exigiendo que Lanchipa revele por qué ordenó que todas las acciones se paralicen. Hasta el cierre de esta edición, el actual Fiscal General no se pronunció sobre este caso o las acusaciones en su contra.



La exfiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez /CÁMARA DE SENADORES

Orden de aprehensión contra Evo Morales: desactivada en minutos y una fiscal destituida

LA PATRIA

La ahora exfiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, denunció que el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, instruyó su despido tras hacerse pública la orden de exmandatario Evo Morales, por presunta trata y tráfico de una menor de 15 años.

Gutiérrez relató que el 26 de septiembre ingresó una denuncia en contra de Morales. Después de la investigación, emitieron la orden de aprehensión contra el exmandatario y otras personas involucradas en el hecho.

Sin haberse ejecutado el mandamiento de aprehensión, el miércoles emitieron una acción de libertad a favor de Morales en el departamento de Santa Cruz. Según la exautoridad, les sorprendió el accionar de los fiscales cruceños; por ello, dejaron sin efecto la orden de aprehensión.

Gutiérrez no dio información sobre la presunta víctima debido a que el hecho ocurrió cuando ella tenía 15 años.

"Para mí esto es una persecución y lo denuncié públicamente. Haré una denuncia ante la comunidad internacional sobre cómo el fiscal Juan Lanchipa (...) tratándose de una exautoridad donde existe un delito de lesa humanidad, mandó a estas dos personas (...) que han venido a deshacer y parar todas las investigaciones", dijo.

Gutiérrez indicó que, después de lo ocurrido, llegó un instructivo de la Fiscalía General del Estado, la cual está a la cabeza de Juan Lanchipa, expresando que dejen la investigación a su persona y a la comisión de fiscales, y que la directora de la Fiscalía Especializada en delitos con razón de género, Alejandra Rocha, se haría cargo de la investigación juvenil. Según el relato,



El expresidente de Bolivia, Evo Morales /EFE

tiene la orden de "no tocar el caso".

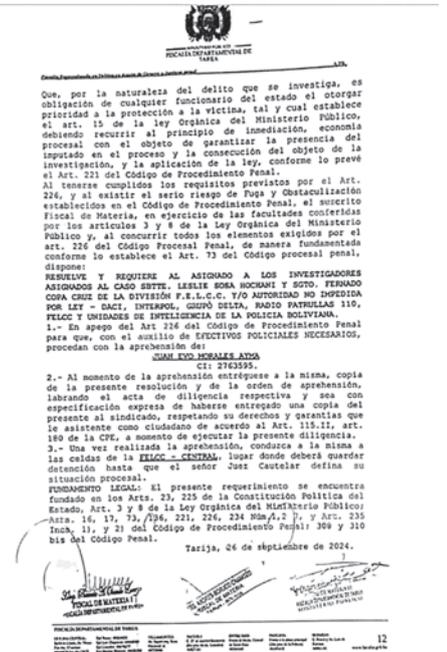
Esta tarde, a la comisión de fiscales les llegó el memorándum de agradecimiento, exceptuando a una persona. Gutiérrez relató que le pidieron que presentara su renuncia y no lo hizo; sin embargo, igualmente le llegó el memorándum de desvinculación.

RESPUESTA EVISTA

Desde la capital cruceña, el exministro de Gobierno, Carlos Rome-

ro, denunció que, tras la marcha que lideró Morales hasta La Paz, comenzó una "sañuda persecución" judicial contra el exmandatario en diferentes regiones del país.

Mencionó, entre los casos, uno en El Alto por instigación pública delinquir, impulsado por Melania Torrico, otro por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) por daño económico al Estado y otra de Tarija, con orden de aprehensión por trata y tráfico de personas abierto



La orden de aprehensión que fue desestimada poco después /LA PATRIA

el 26 de septiembre.

Romero calificó los procesos penales contra Morales como "arbitrarios", por el hecho de haber protagonizado una movilización reclamando demandas económicas por la crisis de combustible y dólares, según informó Erbol.

reclamando demandas económicas por la crisis de combustible y dólares, según informó Erbol.

Diputados no debatirán proyectos de crédito tras exhorto presidencial

LA PATRIA

Este jueves, los legisladores de la Cámara de Diputados están convocados a sesionar; sin embargo, en el orden del día no se establece el tratamiento de ningún proyecto de préstamo de crédito, a pesar de que el Presidente del Estado, Luis Arce, exhortó a que sean debatidos y aprobados. Por lo tanto, aún el bloque "arquista" del Movimiento Al Socialismo continúa gestionando los acuerdos.

El jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo, Jerges Mercado, públicamente instó a las fuerzas políticas opositoras de Creemos y Comunidad Ciudadana a dialogar so-

bre el tema para dar viabilidad al tratamiento.

Mercado indicó que, en la reunión de directiva de la Cámara, los parlamentarios opositores amenazaron con no aprobar los créditos y, por ello, la presidente en ejercicio, Verónica Challo, decidió no incluir en el orden del día ningún crédito.

La primera secretaria de la Cámara de Diputados, Rosario García, anunció que podrían solicitar la modificación del orden del día en la sesión para priorizar la aprobación de dos créditos: uno por 75 millones de dólares y el otro por 250 millones de dólares, que están destinados a desastres naturales.

Por su parte, el asambleísta del bloque radical

del Movimiento Al Socialismo, Santos Mamani, aseveró que no tratarán ni aprobarán ningún proyecto crediticio hasta que el Gobierno brinde un informe detallado sobre la situación de los préstamos anteriores aprobados hasta la fecha.

"Mientras el Gobierno no informe al pueblo boliviano sobre todos los contratos de préstamo que hemos aprobado, en qué se ha gastado, cuánto se ha gastado y en qué etapa se encuentra este tipo de préstamos, no tendría por qué seguir la Asamblea endeudando al pueblo boliviano", expresó.

Mamani ratificó que, si el Gobierno desea que se aprueben créditos en la

Asamblea, primero debe proporcionar informes sobre los proyectos crediticios anteriores y advirtió que, mientras no se restituya el derecho de los asambleístas de interpellar, fiscalizar y cancelar a ministros, no se aprobará ningún préstamo.

El pasado lunes, después de haber sostenido una reunión con autoridades municipales y departamentales, el Gobierno Nacional decidió declarar desastre nacional en Bolivia bajo el Decreto Supremo 5235 del Consejo de Ministros de Estado.

El primer mandatario exhortó a los parlamentarios a aprobar "a la brevedad posible" los créditos, para que pue-



No está previsto que traten las leyes de créditos internacionales en la sesión de hoy /CÁMARA DE DIPUTADOS

dan realizar las compras e incendios en los departamentos de Santa Cruz, para la lucha contra los Beni, Pando y La Paz.

Lluvias dispersas y frío llegan a cuatro departamentos bolivianos

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido un pronóstico que anticipa lluvias dispersas y un leve descenso de temperaturas en los departamentos de Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y parte del Beni.

Se espera que un frente frío llegue a la región en la madrugada del miércoles, trayendo consigo un cambio notable en las condiciones climáticas.

En Santa Cruz, las temperaturas mínimas oscilarán entre 22 grados, mientras que las

máximas alcanzarán los 31 grados entre este miércoles y jueves. En Tarija, se pronostica una mínima de 11 grados y una máxima de 26.

Por su parte, Cochabamba tendrá temperaturas mínimas de 11 grados, con máximas que rondarán entre 27 y 28 grados. En el departamento de Beni, el panorama es diferente, con mínimas de 24 grados y la máxima que llegará hasta los 35 grados.

Se recomienda prestar atención a los informes meteorológicos y tomar precauciones, especialmente en zonas vulnerables a las inclemencias del tiempo.



Se pronostican lluvias en cuatro regiones del país /APG ARCHIVO

YPFB asegura despachos normales, pero las filas por diésel persisten en Santa Cruz

LA PATRIA

Las filas por diésel continúan en Santa Cruz, donde transportistas deben esperar horas para cargar combustible, mientras la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) atribuye la situación a una sobredemanda y asegura que los despachos se realizan con normalidad.

Este fenómeno se ha observado desde las primeras horas del miércoles en diversas estaciones de servicio de la capital cruceña.

La directora distrital de la ANH, Lesly Lanza, apuntó a que existe una sobredemanda y que esto deriva en las filas, aunque hizo énfasis en que esto no significa que haya escasez. Aseguró que el Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) cum-



Hay fila de vehículos en algunas estaciones de servicio /APG ARCHIVO

ple con los despachos de carburante programados con anterioridad para satisfacer la demanda.

"Tenemos una programación que se da en coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos, YPFB y ANH, en la cual se contempla la demanda del mercado. Sin embargo, al generar un tema de psicosis y susceptibilidad que

actualmente atraviesa el ciudadano en Santa Cruz, se genera esta especulación y, en consecuencia, se manifiestan las filas en las estaciones de servicio", señaló Lanza.

Mientras tanto, este miércoles por la mañana, en el surtidor que está en el 5º anillo de la doble vía a La Guardia, se registra una extensa fila de camio-

nes en busca de diésel. En este lugar se comercializa sin inconvenientes gasolina especial. En otro lugar de la ciudad, en la avenida Tres Pasos al Frente y sexto anillo, también se observaron camiones a la espera de realizar el carguío en una estación de servicio que hay en el lugar.

En el 4º anillo, radial 19 y avenida Piraí, se evidenció que se colocaron conos en el ingreso a las bombas de un surtidor para hacer notar a los transportistas que no se contaba con el carburante; pese a ello, había camiones haciendo fila a la espera de que llegue el diésel a este punto y así realizar la carga.

En algunos casos, deben dormir en sus motorizados para asegurarse un espacio que les permita acceder al carburante.

Santa Cruz gana un escaño parlamentario; Chuquisaca pierde representación tras censo 2024

LA PATRIA

Tras conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) remitió a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) la modificación de escaños parlamentarios. El departamento de Santa Cruz

ganará uno y Chuquisaca perderá una representación plurinominal.

En conferencia de prensa, el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, indicó que en horas de la tarde remitirán el proyecto de ley a la ALP para que esta se encargue de la aprobación de las modificaciones. “El Órgano Electoral

ha aprobado el informe de la comisión técnica y, en el transcurso del día de hoy, hará la remisión oficial del proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional, cumpliendo de esta manera nuestra función”, dijo.

Vargas expresó que el informe fue basado en los resultados del censo, en los cuales se dio a conocer que el departamento cruceño fue el de mayor crecimiento poblacional en comparación con el censo del 2012, que lo señalaba como el segundo departa-

tamento con mayor cantidad de habitantes.

A finales del mes de agosto, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer que Bolivia incrementó de 10.059.856 a 11.312.620 habitantes y que Santa Cruz es el departamento más habitado, seguido de La Paz y en tercer lugar Cochabamba.

Según la modificación del año 2013 de la Ley 026 de Régimen Electoral, se establece que el departamento con mayor cantidad de escaños en la Cámara de Diputados es La Paz, con un total de



El Órgano Electoral anunció que la redistribución de escaños beneficiará a Santa Cruz con un diputado más /VISIÓN 360

29 diputados, seguida por Santa Cruz con 28, Cochabamba con 19, Potosí con 13, Chuquisaca con diez, Oruro con nueve, Tarija con nueve, Beni con ocho y Pando con cinco.

La distribución se realiza por los escaños nominales, plurinominales y de circunscripción especial, es decir, que del total de

los 130 diputados, 70 son uninominales, 53 plurinominales y siete de circunscripción especial.

El artículo 57, párrafo tres, establece que “la distribución de los escaños será modificada por ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, después de un nuevo censo nacional de población”.

Camacho propone unidad opositora para enfrentar al MAS



El gobernador suspendido de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho /PR.SS.

LA PATRIA

El gobernador suspendido de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, propuso la creación de una “plataforma democrática” para unir a la oposición y competir con el Movimiento Al Socialismo (MAS) en las próximas elecciones, durante la visita del ex presidente Jorge Tuto Quiroga a Chonchocoro.

Instó además a la población a mantener la fe y la esperanza ante la crisis actual del país, marcada por la escasez de combustible y los incendios forestales en Santa Cruz.

Según Camacho, durante el encuentro se conversó “ampliamente” sobre los caminos

que la oposición debe recorrer para recuperar el país de la crisis y la corrupción “generada por el masismo”.

“El pueblo boliviano demanda unidad de la oposición y hay que dar esos pasos para conformar una plataforma democrática, lo más amplia posible, que sea capaz de vencer en las urnas al autoritarismo masista y, también, de generar un nuevo proyecto de país, con modernidad, con trabajo y con libertad”, publicó Camacho en sus redes sociales.

Además consideró que la visita de Quiroga fue un “pequeño paso en la construcción de la unidad para vencer la crisis”.

Evaluación de méritos concluye: 42 postulantes avanzan en carrera por Fiscalía General del Estado

LA PATRIA

El proceso de selección del nuevo Fiscal General avanza, con 42 postulantes habilitados para la etapa de examen oral tras la evaluación de méritos realizada hasta el martes 1 de octubre, según informó el senador de Comunidad Ciudadana (CC), Santiago Ticona.

La próxima fase se llevará a cabo a partir del jueves 10 de octubre, posteriormente se espera presentar una lista final de candidatos al pleno.

La Comisión Mixta de Justicia Plural concluyó el martes la evaluación de méritos a los 42 postulantes en carrera para el proceso de preselección al Fiscal General del Estado y ahora se abre la fase de presentación de recursos de revisión.

El presidente de esta instancia legislativa, senador Roberto Padilla, informó que durante el trabajo se pudo establecer que hay aspirantes que tienen 113 puntos, como también 90



El presidente de esta instancia legislativa, senador Roberto Padilla /DTV

puntos y e incluso hay algunos que obtuvieron 30 puntos. Los 42 postulantes se encuentran habilitados para continuar en la siguiente etapa que es el examen oral, aclaró.

A partir del viernes 4 y sábado 5 de octubre, los postulantes que tienen bajas notas todavía tienen la posibilidad de plantear una revisión. Desde el domingo 6 hasta el miércoles 9 de octubre se llevará a cabo la etapa de resolución de las causas y, a partir del jueves, se trabajará en el examen oral y la defensa del plan de trabajo.

En cuanto a las notas, Ticona indicó, que existen postulantes que obtuvieron puntajes por encima de 100, aunque son pocos, ya que la mayoría está oscilando entre 80 y menos. Sin embargo, también tienen posibilidades porque esta etapa es por 120 puntos y aún falta el examen, que es por 70, y la defensa del plan de trabajo, que suma 10 puntos.

Hasta el 17 de octubre se debe hacer conocer al pleno una lista de un mínimo de 5 y un máximo de 10 postulantes. El senador no descarta que

en esta semana algunos prorrogados que fueron inhabilitados planteen amparos; en caso de que no sea así, se estaría cumpliendo de manera normal y respetando los plazos establecidos para este proceso.

Aseveró que, con la experiencia adquirida en las elecciones judiciales, esta ley para la elección del fiscal es más específica y concreta, lo que limita las interpretaciones. El postulante debe tener experiencia laboral y formación académica en sus tres ejes centrales: derecho constitucional, penal y derechos humanos.

Según el senador Ticona, se está repitiendo la experiencia que se tuvo en el examen de las elecciones judiciales, con algunos ajustes. Serán las universidades las instituciones encargadas de supervisar el manejo del Ministerio Público. Posteriormente, se realizarán las preguntas con la presencia del notario y con total transparencia.

El Gobierno asegura que no escatimaré recursos en la lucha contra los incendios forestales



Los incendios están castigando varias regiones del país /APG ARCHIVO

LA PATRIA

El Gobierno nacional ha reafirmado su firme compromiso de no escatimar recursos en la lucha contra los incendios forestales, invirtiendo más de 70 millones de bolivianos y movilizándolo a través del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos (Ccrea), bomberos y voluntarios. Esta intensa labor se ha concentrado especialmente en el departa-

mento de Santa Cruz durante los últimos 120 días. La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, hizo un llamado a la Asamblea Legislativa Plurinacional para aprobar créditos externos por un total de 325 millones de dólares, que se destinarían a fortalecer las acciones contra estos devastadores incendios.

Según Alcón, la prioridad del gobierno es proteger la vida humana, así como la fauna y flora del país. En una reciente con-

ferencia de prensa, subrayó que es crucial trabajar en la mitigación inmediata y efectiva frente a esta crisis ambiental.

Desde el inicio del desastre natural, el Crea junto con bomberos nacionales e internacionales, guardaparques y voluntarios han estado trabajando incansablemente para controlar los incendios tanto por aire como por tierra. La situación actual exige una respuesta coordinada entre diferentes niveles gubernamentales para

abordar eficazmente las emergencias provocadas por estos siniestros.

Hasta el momento, el Gobierno ha destinado más de 70 millones de bolivianos para combatir los incendios forestales. Esta inversión incluye no solo la movilización y equipamiento necesario para los bomberos sino también el alquiler y suministro de combustibles para aeronaves especializadas como Electra Tanker 481 y helicópteros BK 117 D3. Alcón enfatizó que no se escatimarán esfuerzos ni gestiones adicionales necesarias para enfrentar esta emergencia.

En cuanto al financiamiento adicional requerido, dos créditos están bajo consideración: uno por 75 millones de dólares proveniente de la Corporación Andina de Fomento (CAF) destinado a gestionar riesgos climáticos; otro por 250 millones del Banco Interamericano de Desa-

rollo (BID) enfocado en emergencias relacionadas con desastres naturales y salud pública. Actualmente, el primer crédito está siendo revisado en la Comisión de Planificación mientras que el segundo aún aguarda su tratamiento legislativo.

Alcón insistió en que

“necesitamos la aprobación inmediata” ya que estos fondos son vitales para atender las necesidades urgentes derivadas del desastre actual. El gobierno continúa enfatizando su compromiso con acciones inmediatas frente a esta crisis ambiental sin precedentes.

Barrientos llama “imbécil” al ministro Lisperguer

LA PATRIA

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, calificó al ministro de Medioambiente, Alan Lisperguer, de “imbécil” tras sus declaraciones sobre la “hipocresía ambientalista” de la oposición, acusándolo de obstaculizar la reglamentación de la Ley 1171 y permitir la devastación ambiental en Bolivia, donde más de 20.000 de animales han sido afectados por incendios. Barrientos solicitó su renuncia por considerar que ha hecho daño al país.

La senadora también señaló que el ministro representa a grupos de poder que están loteando y quemando el país. Además, mencionó que

Lisperguer ha dejado que se calcinen más de 20.000 de animales. En este contexto, pidió al ministro hablar cuando tenga el conocimiento y la experiencia que posee la senadora Cecilia Requena respecto al medioambiente.

Barrientos enfatizó que el ministro no tiene justificación para llamar hipócritas a quienes defienden el medioambiente. También hizo un llamado a que Lisperguer actúe con seriedad en su cargo y reflexione sobre las consecuencias de su gestión.

La parlamentaria concluyó señalando que, si el ministro hubiera cumplido con sus responsabilidades, no se habría llegado a la magnitud actual de incendios en el país.



El ministro de Medio Ambiente, Alan Lisperguer /FARS

Alcaldesa de Cobija advierte que no tiene recursos para combatir incendios

LA PATRIA

La alcaldesa de Cobija, Ana Lucía Reis, advirtió que ese municipio se encuentra en quiebra y sin recursos para combatir los incendios forestales que amenazan la salud de los habitantes. Con una alarmante contaminación del aire de 587, la autoridad solicitó ayuda urgente y destacó la falta de equipamiento para los bomberos.

“Cobija es un municipio completamente quebrado, no contamos con un presupuesto para enfrentar los incendios. Estamos haciendo lo que podemos entre el municipio, bomberos, policías y las Fuerzas Armadas (FFA.AA), pero no conta-



La alcaldesa de Cobija, Ana Lucía Reis /FACEBOOK ANA LUCÍA REIS

mos con el equipamiento que se requiere”, manifestó.

Reis señaló que los recursos del IDH son escasos y que se debitan automáticamente para pagar todas las deudas adquiridas. Además, sus recursos pro-

prios son mínimos, puesto que el 70% de la población aún no paga impuestos. “Nosotros no contamos con recursos para comprar los equipamientos necesarios. En estos momentos, la población de esta re-

gión corre peligro; existe el temor de que el fuego se propague más y llegue a la ciudad, afectando las viviendas”, advirtió.

La Amazonia arde y clama por ayuda, ya que municipios como Cobija no cuentan con presupuesto para este desastre. Requiere todo tipo de equipamiento para el cuerpo de bomberos que pueda ser utilizado para sofocar los incendios. La alcaldesa Reis espera que, con la declaratoria de Desastre Nacional, Pando pueda tener un tratamiento especial, pues no cuenta con las mínimas condiciones para poder atender a la población en caso de una emergencia.

Senadora Barrientos ve un intento de boicot a elecciones judiciales por el Tribunal Constitucional

LA PATRIA

Un nuevo intento de "boicot" al proceso de elecciones judiciales fue denunciado este miércoles por la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, quien informó sobre la presentación de tres amparos constitucionales en contra del Tribunal Supremo Electoral, supuestamente impulsados por personas vinculadas al Tribunal Constitucional.

La senadora Barrientos explicó que ya fueron presentados tres amparos constitucionales en contra del Tribunal Supremo Electoral; dos de ellos en una sala de Pando que controla el magistrado prorrogado René Espada, y el último está en el Beni, en una sala controlada por el exmagistrado prorrogado Miguel Hurtado.

Barrientos señaló que esta situación está poniendo en riesgo la elección judicial. Indicó que se está moviendo gente que ya fue candidata o dejó de ser candidata a las judi-

ciales para que sigan presentando amparos constitucionales y obstaculicen la elección.

La senadora de CC solicitó a los magistrados autoprorrogados que, si continúan en esta lógica de perjudicar la elección, iniciarán las medidas legales, jurídicas y legislativas correspondientes. Además, mencionó que serán sujetos no solamente a un juicio de responsabilidad, sino también a un juicio penal.

Barrientos finalizó indicando que los actuales magistrados prorrogados no se quedarán en sus puestos para siempre y que, en cualquier momento, el Gobierno será cambiado y tendrán que hacerse responsables de las obstaculizaciones que intentan realizar a las elecciones judiciales.

La senadora Barrientos ha manifestado su preocupación por el impacto negativo que estas acciones pueden tener sobre la confianza ciudadana en el sistema judicial y electoral del país.



La senadora Barrientos / LA PATRIA

Gobierno aprueba decreto para facilitar refinanciamiento y reprogramación de créditos a prestamistas

LA PATRIA

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó que el gabinete aprobó un Decreto Supremo para que las entidades financieras atiendan y evalúen las solicitudes de refinanciamiento y reprogramación que realicen los prestamistas que deseen llevar a cabo esta acción.

Montenegro explicó que los prestatarios que se vieron afectados en sus ingresos económicos por eventos climatológicos, conflictos sociales, entre otros, pueden realizar la acción voluntariamente.

"Las entidades financieras y empresas de arrendamiento financiero ya están facultadas para implementar procesos, tecnologías de análisis y evaluación crediticia, debiendo

establecer procesos ágiles y simplificados", dijo.

La autoridad detalló que las operaciones que tengan un plazo residual de hasta dos años podrán reprogramarse en un periodo no mayor a cinco años, y para el resto de los créditos, la reestructuración estará emitida bajo resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi).

El procedimiento para el refinanciamiento y la reprogramación será a través de un formulario de solicitud de la acción que pretenda realizar el prestatario. Las entidades financieras deberán evaluar dicha solicitud en un plazo que será establecido por la Asfi, pero deben facilitar y agilizar el proceso.

Según el Ministerio de Economía, la Asfi tiene un plazo de hasta 10 días há-



Un grupo de ciudadanos exigen no solo la reprogramación, sino la condonación de intereses /APG

biles, computables a partir de la publicación del decreto, para emitir la reglamentación correspondiente. También debe aprobar el modelo del formulario de solicitud, que será de uso obligatorio por todas las entidades de intermediación financiera y empresas de arrendamiento financiero.

El ministro expresó que con la medida el gobierno respondió a la solicitud de

reprogramación y refinanciamiento que realizaron algunos sectores, como gremiales y microempresarios, entre otros.

En la sede de gobierno hubo una movilización y vigilia en las puertas del Ministerio de Economía por parte de prestatarios que rechazaron la reprogramación de créditos y exigieron la condonación de intereses bancarios.

Tribunal Supremo Electoral presenta oficialmente diseño de papeletas para elecciones judiciales

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral presentó oficialmente el diseño de las papeletas para las elecciones judiciales, que se llevarán a cabo el 1 de diciembre.

El material fue presentado durante una conferencia de prensa realizada este miércoles 2 de octubre. El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas Camacho, destacó que se han diseñado un total de 10 papeletas para la elección de altas autoridades del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional.

Vargas Camacho indicó que el calendario electoral para la elección de altas autoridades se está ejecutando con total normalidad. El martes 1 de octubre se aprobó el diseño de



Se presenta el diseño de las papeletas oficiales para las elecciones judiciales / LA PATRIA

las papeletas de sufragio que se utilizarán durante la elección. En total, la Sala Plena ha aprobado el diseño de 10 papeletas: 1 papeleta de alcance nacional con los candidatos al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura, y 9 papeletas con los candidatos al Tribunal Supremo de Justicia y al

Tribunal Constitucional.

El jueves 3 de octubre se llevará a cabo un encuentro nacional con todo el equipo encargado de la capacitación electoral, en pro de iniciar el proceso de preparación y socialización. Una vez conformado el padrón electoral, se realizará la asignación de todos los ciudadanos

a una mesa de sufragio, a un recinto electoral y a un asiento electoral.

El viceministro explicó que son cinco votos los que realizará el ciudadano. Por lo tanto, solicitó que se informen sobre quiénes serán los candidatos, cuál es su trayectoria y su perfil profesional, para que puedan elegir al mejor profesional. Puntualizó que el 17 de octubre comienza la campaña de pre difusión de méritos, para poder difundir los méritos de los candidatos mediante el Órgano Electoral y el TSE.

Se espera que esta elección sea un proceso transparente y participativo, donde los ciudadanos tengan acceso a información clara sobre los candidatos. La importancia del voto informado es fundamental para fortalecer la democracia en el país.



CORTESÍA

Oruro: aprehenden a maestro de educación física por abuso sexual a 5 estudiantes

Envían a la cárcel a dos jóvenes de 18 y 22 años por tráfico de drogas en Oruro



LA PATRIA - ARCHIVO

Pág. 3

Mujer es brutalmente golpeada y enterrada por su esposo: Investigan un nuevo feminicidio en La Paz



FGE

Pág. 2

Mujer es brutalmente golpeada y enterrada por su esposo: Investigan un nuevo feminicidio en La Paz

LA PATRIA

Una mujer de 36 años falleció luego de ser brutalmente golpeada por su esposo, quien tras el crimen intentó esconder el hecho enterrándola en una comunidad de La Paz, según el informe preliminar. Las autoridades investigan el caso como feminicidio y hasta la fecha hay dos personas aprehendidas.

El hecho ocurrió el pasado 23 de agosto aproximadamente a las 22:50 horas en la comunidad Yanarico, en el municipio de Tihuanacu. De acuerdo con el informe de la Fiscalía emitido este miércoles 2 de octubre, ese día la víctima, identificada como Martha B.C., llegó a su domicilio después de asistir a una fiesta

patronal junto a su esposo.

Unos minutos después, la mujer le dijo a su madre que no se sentía bien y, junto a sus familiares, la llevaron a un centro de salud, donde llegó sin signos vitales. Posteriormente, la familia realizó el velorio del cuerpo y, luego de dos días, la enterraron sin reportar lo acontecido.

Sin embargo, algunos familiares reportaron el hecho ante la Defensoría de la localidad debido a la extrañeza del fallecimiento. Inmediatamente, la instancia puso el caso en conocimiento de la Policía y el Ministerio Público, quienes iniciaron las investigaciones correspondientes.

De acuerdo con la necropsia realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses

(IDIF) el martes 1 de octubre, la víctima murió por asfixia por broncoaspiración, además de presentar lesiones en distintas partes de su cuerpo, por lo cual las autoridades presumen que fue golpeada.

Por el caso, dos personas fueron aprehendidas: el esposo de la víctima y principal sospechoso, identificado como Juan Q.M., de 37 años; y el concañado de la mujer, Hernán J.C.R., de 52 años, quien es investigado por el delito de feminicidio en grado de complicidad.

Respecto al porqué se enterró a la mujer sin una autopsia previa, la esposa de Hernán argumentó que no tenían dinero para realizarla, según reportó El Alto.



La Fiscalía aprehendió a dos personas por el feminicidio de Martha /FGE

Religiosa condenada a tres años por muerte de dos menores en paseo

LA PATRIA

Una religiosa fue condenada a tres años de prisión por homicidio culposo tras la muerte de dos menores ahogados durante un paseo en la localidad de Cuevo, en el departamento de Santa Cruz.

La hermana Tatiana A., encargada del Internado "Katerine Yudita Sitadile de Boyuibe", aceptó su res-

ponsabilidad en el hecho ocurrido el lunes, cuando 18 niños del internado visitaron el lugar conocido como Piedra Marcada.

Las víctimas, identificadas como Lizet C.E., de 11 años, y Juanita O.O., de 9 años, fueron encontradas sin vida tras una intensa búsqueda.

La hermana se sometió a un juicio abreviado y llegó a un acuerdo entre

la Fiscalía, la Defensoría de Boyuibe y la defensa.

Según Celio Vedia, abogado de la religiosa, en la audiencia, su defendida reconoció que hubo descuido de su parte.

El hecho se reportó cuando Florencia A. acudió a la Jefatura Policial de Cuevo para denunciar la desaparición de las menores. Efectivos policiales se trasladaron al sitio y

tomaron contacto con Tatiana A., quien informó que dos menores desaparecieron, presumiendo que se habrían sumergido en una poza de agua.

El caso fue reportado al personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Camiri, quienes iniciaron las labores de rescate junto a miembros del Regimiento Artillería



La hermana Tatiana A. aceptó su responsabilidad en el trágico incidente /RADIO ECCO

4. A las 21:45 horas, los cuerpos de las menores fueron recuperados y sin signos vitales.

Fiscalía indaga origen de vagoneta de \$90 mil utilizada por Evo Morales en marcha

LA PATRIA

La Fiscalía y la Policía han iniciado una investigación sobre el origen de un vehículo utilizado por el expresidente Evo Morales durante una reciente marcha de la facción "evista" hacia la sede de gobierno, tras ser identificado como una vagoneta Toyota 4Runner, modelo 2024, valuada en 90.000 dólares y registrada a nombre de una joven

con vínculos familiares al narcotráfico.

Según el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), general Jhonny Chávez, desde el martes 1 de octubre comenzaron las indagaciones del Departamento Nacional de Legitimación de Ganancias Ilícitas. Añadió que el fiscal dispuso que se conforme una comisión de investigadores para llevar a cabo la investigación de este caso.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en conferencia de prensa el 19 de septiembre, dio a conocer las características de este vehículo, precisando que es una vagoneta marca Toyota 4Runner, modelo 2024, con placa de circulación 6284-ETK.

Tras las investigaciones, se determinó que el vehículo pertenece a una joven de 21 años, quien es hija de Alicia Y.C., sentenciada a diez años de

Clase	VAGONETA
Marca	TOYOTA
Tipo	4 RUNNER
Año Fabricación	2023
Modelo	2024
Número Motor	TGR C690206
Número Chasis	JTEBIAJR4R6155111
Cilindrada	2956
Tracción	4 X 4 (DOBLE)
Número Puertas	5
Color	SUPER BLANCO
Combustible	GASOLINA
Potencia	
Capacidad Carga (Tn.)	0
Capacidad Anástre (Tn.)	
Procedencia	JAPON
País	JAPON
Radicatoria	PORONGO (AYACUCHO)
Servicio	PARTICULAR
Propietario	
Documento Identificación	
Nombre/Razón Social	



El motorizado fue utilizado por Evo Morales durante la marcha desde Caracollo hasta La Paz /ABI

cárcel por tráfico de sustancias controladas.

Entre las primeras tareas que realizará la comisión están los requ-

rimientos de diferentes instituciones para validar la información sobre el motorizado. La investigación también busca

esclarecer los posibles vínculos entre el uso del vehículo y actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico.

Envían a la cárcel a dos jóvenes de 18 y 22 años por tráfico de drogas en Oruro

LA PATRIA

Un juez determinó la detención preventiva de una mujer de 18 años y un varón de 22, por el presunto delito de tráfico de sustancias controladas, tras ser aprehendidos la noche del lunes 30 de septiembre durante un patrullaje de control por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en inmediaciones del peaje de Vito Challacollo, camino a la frontera con Chile.

El fiscal antinarcóticos Felipe Mamani, explicó que durante una revisión a un vehículo de servicio público, identificaron a dos personas en actitud sospechosa. A partir del nerviosismo que mostraron, agentes antidroga requirieron a ambos sujetos; la mujer manifestó, de forma voluntaria, que ingirió cápsulas con sustancias controladas.

Por su parte, durante la requisa al varón no hallaron estupefacientes, pero secuestraron su teléfono móvil, en el que hallaron mensajes y fotografías vinculadas al narco-



La mujer ingirió 70 cápsulas con sustancias controladas /REFERENCIAL

tráfico. “Han encontrado mensajes y fotografías relacionadas a fábricas de sustancias controladas, dinero, así como paquetes de sustancias controladas y conversaciones sobre transacciones de las sustancias, existiendo vinculación entre ambos toda vez que estaban en el mismo motorizado y viajaban acompañados”, precisó el fiscal.

En instalaciones de la Felcn en la zona Este de la ciudad de Oruro, la mujer expulsó un total de 70 cápsulas que dieron un peso total de 900 gramos de cocaína.

Tras ser imputados por tráfico de sustancias controladas, la autoridad jurisdiccional determinó la detención preventiva por 30 días de ambos sujetos y aceptó que la causa se tramite vía procedimiento inmediato. “Este plazo que ha sido otorgado por la autoridad jurisdiccional va a servir para recolectar elementos de convicción que permitan sustentar un requerimiento conclusivo”, añadió Mamani.

Según las pesquisas, ambos son oriundos de Cochabamba y tenían como destino la República de Chile.

Tránsito investiga paradero de cadáver de motociclista fallecido en la carretera Oruro-Pisiga

LA PATRIA

En la carretera Oruro-Pisiga, a seis kilómetros de la localidad de Huachacalla, halló la muerte un motociclista la tarde del 1 de octubre, aproximadamente a las 17:15 horas. No obstante, durante la verificación policial, Tránsito solo encontró el vehículo de dos ruedas y no el cadáver que presuntamente fue trasladado por sus amigos a otro lugar.

El jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad



En el sector del accidente solo hallaron la motocicleta /POLICIA

Vial, teniente coronel dependencia se trasladó hasta el lugar tras la denuncia de la salida de vía

del motociclista y su posterior fallecimiento.

“Tenemos entendido, de acuerdo a nuestras investigaciones, que el conductor de esta motocicleta habría fallecido en el hecho de tránsito; empero, el cuerpo no se encontraba en el lugar”, sostuvo Valdez.

Indicó que realizan las pesquisas pertinentes para establecer dónde fue trasladado el cuerpo; sin embargo, se presume que sus amigos o cercanos llevaron el cadáver a otro sector para brindarle una cristiana sepultura.

Colisión entre minibús y vagoneta deja a 2 policías bajo investigación

LA PATRIA

Dos uniformados de la Policía Rural y Fronteriza fueron aprehendidos tras protagonizar un accidente vial contra un minibús la noche del 1 de octubre, aproximadamente a las 19:45 horas en la avenida Tomás Barrón y Alejandro Illanes, zona Norte de la urbe orureña. La vagoneta de color plateado con placa de control 4088-CRX en la que iban ambos policías colisionó lateralmente contra un minibús, generando daños materiales.

Durante el trabajo de campo, la Policía no logró identificar al conductor de la vagoneta, ya que ambos policías se sindicaban como los conductores. “En la vagoneta estaban dos personas las cuales se sindicaban entre ellas de ser los conductores; uno decía que era la otra persona y la otra persona decía que era el otro el conductor de ese ve-

hículo, negándose hasta el final a ser conductor de este vehículo”, detalló el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

Asimismo, ambos policías fueron identificados como Faustino S.N. y Adelio C.R., quienes se negaron a someterse a la prueba de alcoholotest. “La Ley 249 y todos los reglamentos que acompañan a esta indican que la negativa a someterse a una prueba de alcohol en aliento es la aceptación de haber consumido bebidas alcohólicas”, señaló y agregó que el conductor del minibús dio negativo a la prueba.

Los policías implicados fueron aprehendidos por Tránsito y remitidos a instancias del Ministerio Público. Asimismo, el informe fue enviado a la Fiscalía Policial y a la Dirección de Investigación Policial Interna (Didipi).



Ambos uniformados iban en este motorizado /POLICIA

Oruro: aprehenden a maestro de educación física por abuso sexual a 5 estudiantes



Familiares presentan sus denuncias en la Felcv /DIO

LA PATRIA

El profesor de una unidad educativa de la ciudad de Oruro fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Fel-

cv) por el presunto delito de abuso sexual contra cinco de sus estudiantes, que oscilan entre los diez y 11 años de edad.

El caso salió a la luz tras los toques impúdicos que presuntamente efectuó el

profesor en su clase de educación física a la víctima de diez años el 1 de octubre, aproximadamente a las 16:00 horas.

“Tenemos conocimiento de que la víctima fue objeto de toques en va-

rias regiones de su cuerpo por parte del profesor de educación física de 70 años”, explicó el director de la Felcv, coronel César Ortega. Tras el crimen sexual, una de las compañeras llamó a la mamá de la víctima, quien denunció el hecho a la dirección y estos, a su vez, a la Felcv.

El jefe policial indicó que fueron los padres de familia quienes capturaron al presunto agresor y lo entregaron a la Policía. En esa misma línea, el titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, señaló que, además de la denuncia de la víctima, otras cuatro menores revelaron que también sufrieron toques impúdicos del maestro entre la gestión pasada y la actual.

“Enviamos tres psicológicas dado la cantidad de víctimas tenían que ser atendidas de manera oportuna y con celeridad. Se han hecho las entrevistas psicológicas, las cuales han detallado todo este tipo de hechos. El profesor aprovechaba la vulnerabilidad de las menores de edad cuando pasaban educación física”, precisó Delgado.

El maestro de la tercera

edad fue remitido a instancias del Ministerio Público para su correspondiente imputación; será una autoridad jurisdiccional la que determine la situación jurídica del profesor.

El coronel aprovechó la ocasión para recomendar a los padres de familia sobre el cuidado, atención y la comunicación que deben mantener con sus hijos para evitar este tipo de hechos.

Oruro: conductor prófugo tras colisionar contra una camioneta del Sedes Potosí

LA PATRIA

Una camioneta de uso oficial del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Potosí fue colisionada por el conductor de una vagoneta que, tras el incidente, se dio a la fuga con rumbo desconocido. Tránsito investiga para dar con el prófugo.

El hecho de tránsito sucedió el martes 1 de octubre, aproximadamente a las 23:20 horas en las avenidas Al Valle y Circunvalación, zona Noreste de la ciudad de Oruro.

Según los trabajos de campo, Jhonathan B.D., conductor de la camio-

netta del Sedes, recorría la Circunvalación con orientación de Norte a Sur y, al llegar a la intersección, fue colisionado por una vagoneta marca Toyota de color plateado, con placa 2525-HBE.

Tras el incidente, el conductor de la vagoneta se dio a la fuga con rumbo desconocido, informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez.

Indicó que el informe fue remitido a instancias del Ministerio Público y que la División Investigaciones Especiales de Tránsito indaga el hecho para identificar al conductor protagonista.

Según los trabajos de campo, Jhonathan B.D., conductor de la camio-



Tras colisionar contra la camioneta del Sedes, el conductor de la vagoneta se dio a la fuga /LA PATRIA

Capturan a un sujeto por toques impúdicos a una joven en Huajajara

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) aprehendió a un hombre de 29 años por el delito de abuso sexual contra una joven de 15 años en plena vía pública en la urbanización Huajajara III, la tarde del 1 de octubre aproximadamente a las 17:00 horas.

El director de la Felcv, coronel César Ortega, informó que la adolescente se dirigió a un consultorio odontológico ubicado al lado de su casa; mientras llamaba a la puerta, el sindicado se acercó y, tras entablar conversación, la agredió sexualmente.

“Es cuando es interceptada, agarrada por este sujeto, quien la reduce para posteriormente bajarle sus pantalones y su prenda íntima. La menor se defiende y llama la atención de otras personas que transitaban en el lugar; es en ese momento que este individuo escapa al verse descubierto por otros vecinos”, indicó.

Tras el hecho, la adolescente contó a su familia lo sucedido; la madre, su hermano y un familiar



El implicado es ingresado a la carcelita de la Fiscalía /LA PATRIA

fueron a buscarlo por la zona. “La familia recorre algunas calles aledañas a este lugar, donde la víctima logra identificar a este individuo. El sujeto, al verse identificado, vuelve a escapar; lo persiguen y lo aprehenden”, añadió.

En esa misma línea, el titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado,

informó que esta dependencia coadyuvó con la valoración psicológica a la víctima. “Ya se ha hecho la valoración psicológica, donde también ha quedado con lesiones en la parte psicológica; se está coadyuvando en aquello”, manifestó.

El implicado será remitido a instancias de la autoridad jurisdiccional que defina su situación legal.



Kiswara



Pág. 4

Impuestos y normativas, claves para disminuir los residuos plásticos

EFE



Tras acción del Defensor del Pueblo: Tribunal ordena al Gobierno informes trimestrales sobre incendios forestales

Pág. 3

APC



Filtro transforma agua contaminada en potable y mejora vida de millones en la Amazonía

Pág. 2

EFE

Filtro transforma agua contaminada en potable y mejora vida de millones en la Amazonía

LA PATRIA / EFE
Los millones de brasileños que viven en la Amazonía sin acceso a agua potable ahora pueden beneficiarse de un sencillo filtro capaz de transformar el agua marrón de los ríos en un líquido transparente y sin bacterias.

El aparato, que se instala en baldes o botellas de agua y se produce en China y en Estados Unidos, contiene una fina membrana

que deshecha el 99,9% de las bacterias y de los virus, lo que evita los problemas gastrointestinales que son la principal causa de muerte infantil en el mundo.

La activista chilena, Cote Terré, presentó esta solución durante el II Foro Latinoamericano de Economía Verde, organizado por la Agencia EFE a lo largo de dos días y que concluyó el miércoles 2 de octubre en la ciudad de São Paulo.

Soluciones como esta o como la

de una pajita filtradora son particularmente efectivas en escenarios como el de la severa sequía por la que ahora atraviesa la Amazonía, ya que con la bajada del caudal de los ríos a mínimos históricos, la concentración de contaminantes en el agua ha aumentado.

La efectividad del filtro tiene sus límites, reconoce la activista; no es eficaz en agua salada ni con elevada presencia de productos químicos o de desechos humanos, como sucede en los ríos de áreas urbanas.

Además, debido a su vida útil de solo cinco años, el aparato no resuelve el problema del acceso a agua potable a largo plazo, sino que debe ser complementado con sistemas de filtración en pozos, con mayor capacidad y resistencia.

El foro fue patrocinado por ApexBrasil, la agencia brasileña de promoción de las exportaciones e inversiones, y la empresa Norte Energía, operadora de Belo Monte, la cuarta mayor central hidroeléctrica del mundo, y contó con el apoyo de Vivo y de la Cámara Española de Comercio en Brasil.



Cote Terré muestra un filtro de agua en Sao Paulo (Brasil) /EFE

El mayor humedal del mundo sufre la peor crisis hídrica en 70 años

EFE
El Pantanal, considerado el mayor humedal del mundo, sufre este año la peor escasez de agua en 70 años, alertó Jaime Verruck, secretario de Estado de Medio Ambiente de Mato Grosso do Sul, lugar que alberga este bioma.

Durante la segunda jornada del II Foro Latinoamericano de Economía Verde, organizado por la agencia EFE en São Paulo, Verruck sostuvo que es necesario restringir el uso comercial de este espacio y, por eso, el año pasado, la Asamblea Legislativa de Mato Grosso do Sul sancionó La Ley del Pantanal, que plantea la conservación, protección, restauración y explotación ecológicamente sostenible de esta región específica.

Esta legislación prohíbe además el cultivo de soja, eucalipto y caña de azúcar y la instalación de centrales hidroeléctricas y carboneras.

En este sentido, el funcionario planteó la necesidad de crear una "agencia climática estratégica" a nivel nacional, que brinde "transversalidad" a la lucha contra la crisis ambiental

y sugirió que las políticas públicas sean divididas por biomas.

"Las políticas públicas deberían estar divididas por biomas, no tanto por estados; si resolvemos el problema en un lugar y no en otro, no resolvemos el problema en su conjunto", sentenció.

En este sentido, dijo que es responsabilidad de los gobiernos regionales contribuir a los compromisos internacionales de Brasil en esta materia, pero que, para eso, es necesario contar con un presupuesto que financie los recursos climáticos.

"En los foros internacionales oímos hablar de miles de millones pero no nos están llegando ni millones. (...) El Pantanal es la mayor área del mundo con mayor biodiversidad, pero en los foros internacionales se discute del Amazonas y no se contemplan otros biomas", sostuvo.

También sostuvo que Mato Grosso do Sul quiere transformarse en un estado de carbono neutro para el año 2030, aunque admitió que es un objetivo muy ambicioso ya que cuenta con un gran volumen de gases de efecto invernadero producto de los incendios forestales.

Los delfines muestran su alegría: una sonrisa en el juego social

LA PATRIA
Los delfines se sonríen entre ellos mientras juegan, según ha comprobado un equipo de investigadores, que ha corroborado que la comunicación visual ha desempeñado un papel crucial en las interacciones sociales complejas en muchas especies.

Los delfines son extremadamente juguetones, pero se sabe poco sobre cómo ellos, y otros mamíferos marinos, se comunican durante el juego.

Una nueva investigación, cuyos resultados publica hoy la revista iScience de Cell Press, ha comprobado que los delfines mulares utilizan la expresión facial "boca abierta" -análoga a una sonrisa- para comunicarse durante el juego social.

Los delfines utilizan casi siempre esta expresión facial cuando están en el campo de visión de sus compañeros de juego, y cuando éstos perciben una "sonrisa", responden del mismo modo en el 33 por ciento de las ocasiones, según el extracto facilitado a los medios de comunicación por la revista científica.

El juego de los delfines puede incluir acrobacias, surfear, jugar



Delfines sonriendo mientras juegan /PEXELS

con objetos, perseguir y jugar a pelear, y es importante que estas actividades no se malinterpreten como agresión, han observado los científicos, coordinados por investigadores de la Universidad de Pisa.

Otros mamíferos utilizan expresiones faciales para comunicar su carácter juguetón, pero hasta ahora no se había estudiado si los mamíferos marinos también utilizaban expresiones faciales para indicar que estaban jugando.

La boca abierta y relajada, que

se ve en muchos carnívoros sociales, en las caras de juego de los monos e incluso en la risa humana, es un signo universal de jugueteo, que ayuda a los animales, y a los humanos, a señalar que se trata de diversión y evitar así conflictos.

Para investigar si los delfines comunican visualmente su carácter juguetón, los investigadores grabaron a delfines mulares en cautividad mientras jugaban en parejas y mientras jugaban libremente con sus entrenadores humanos.



El secretario de Estado de Medioambiente de Mato Grosso do Sul, Jaime Verruck /EFE

Oruro sigue gozando de buena calidad del aire

LA PATRIA

Desde que los incendios siguen azotando al país, Oruro gozó de una calidad de aire entre regular y buena durante las últimas dos semanas de septiembre; los días 21, 23, 24, 25, 26 y 27 la calidad del aire fue regular, lo que representa un riesgo bajo para salud y solo requiere ciertos cuidados en niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias. Los días 19, 20, 22, 28, 29, 30, además del 1 y 2 de octubre, la calidad del aire fue buena, con lo que retornó la normalidad a la ciudad orureña.

Interpretación del ICAD

Rango	Color	Calificativo de la calidad del aire	Riesgo	Efectos y acciones recomendadas
0 – 50	VERDE	Bueno	Muy Bajo	Ninguna
51 – 100	AMARILLO	Regular	Bajo	Acciones de precaución en grupos de riesgo (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias)
101 – 150	ROJO	Malo	Moderado	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de efectos adversos a la salud en la población
151 – 300	CAFÉ MARRÓN	Muy Malo	Alto	En el grupo de riesgo evitar ambientes abiertos y reducir actividades físicas (Niños, adultos mayores y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) Causante de mayores efectos adversos a la salud en la población en particular los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma
Mayor a 300	NEGRO	Extremadamente Malo	Muy Alto	Causante de efectos adversos a la salud de la población en general Se pueden presentar complicaciones graves en los niños y los adultos mayores con enfermedades cardiovasculares y/o respiratorias como el asma

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza 10 de Febrero

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	IPM2.5	IPM10	IPST	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
19/9/2024	2	23	26	3	25	7	5	26	BUENA	PM 2.5
20/9/2024	3	24	26	9	35	11	7	35	BUENA	PM 2.5
21/9/2024	3	26	21	5	53	11	6	53	REGULAR	PM 2.5
22/9/2024	3	15	21	2	26	10	7	26	BUENA	PM 2.5
23/9/2024	3	25	22	5	58	13	8	58	REGULAR	PM 2.5
24/9/2024	3	23	24	3	67	13	8	67	REGULAR	PM 2.5
25/9/2024	3	23	25	3	66	14	9	66	REGULAR	PM 2.5
26/9/2024	3	25	24	3	54	12	7	54	REGULAR	PM 2.5
27/9/2024	4	29	21	4	62	13	9	62	REGULAR	PM 2.5
28/9/2024	3	26	21	3	44	10	8	44	BUENA	PM 2.5
29/9/2024	3	26	25	4	42	8	5	42	BUENA	PM 2.5
30/9/2024	3	25	24	3	48	10	6	48	BUENA	PM 2.5
1/10/2024	3	21	29	5	45	32	28	45	BUENA	PM 2.5
2/10/2024	3	20	26	5	47	28	23	47	BUENA	PM 2.5

Índice de la Contaminación Atmosférica Plaza de Vinto

FECHA	ICO	INO2	IO3	ISO2	ICA	CARACTERÍSTICA	CONTAMINANTE
19/9/2024	3	37	13	3	37	BUENO	NO2
20/9/2024	3	30	19	4	30	BUENO	NO2
21/9/2024	4	38	13	4	38	BUENO	NO2
22/9/2024	4	34	11	4	34	BUENO	NO2
23/9/2024	3	35	14	4	35	BUENO	NO2
24/9/2024	4	30	15	3	30	BUENO	NO2
25/9/2024	4	31	16	3	31	BUENO	NO2
26/9/2024	4	38	17	4	38	BUENO	NO2
27/9/2024	4	48	13	5	48	BUENO	NO2
28/9/2024	4	40	13	4	40	BUENO	NO2
29/9/2024	4	42	15	4	42	BUENO	NO2
30/9/2024	4	38	14	3	38	BUENO	NO2
1/10/2024	3	27	20	3	27	BUENO	NO2
2/10/2024	4	37	15	4	37	BUENO	NO2

ICO : Índice de contaminación de monóxido de carbono
INO : Índice de contaminación de monóxido de nitrógeno

INO2 : Índice de contaminación de dióxido de nitrógeno
IO3 : Índice de contaminación de ozono troposférico

ISO2: Índice de contaminación de dióxido de azufre
IPM2.5: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 2,5 micras

IPM10: Índice de contaminación de partículas de tamaño menores a 10 micras
IPST : Índice de contaminación de partículas suspendidas totales

Tras acción del Defensor del Pueblo: Tribunal ordena al Gobierno informes trimestrales sobre incendios forestales

En una audiencia reciente, la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz dictó una resolución que insta al Gobierno a presentar informes trimestrales sobre los planes y acciones preventivas a implementar para evitar la repetición de incendios forestales de gran magnitud en el país. Esta decisión fue anunciada por el Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, a través de Erbol.

La medida se origina a raíz de una acción popular presentada por Callisaya en defensa de los derechos de las comunidades indígenas y la protección de la Madre Tierra, afectadas por los devastadores incendios forestales que han azotado al país en los últimos años. "El Estado tiene que informar a la autoridad jurisdiccional trimestralmente acerca de los avances de las disposiciones emitidas por la autoridad", señaló.



Imagen reciente de los incendios forestales sucedidos en Bolivia /EL DIARIO



El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya /DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Además, el Gobierno deberá comunicar a la ciudadanía, al menos dos veces al año, los progresos en la aplicación de las medidas de prevención. Callisaya anunció que desde la Defensoría del Pueblo se llevará a cabo un control social sobre las

acciones del Estado en este sentido. El Defensor del Pueblo calificó la decisión judicial como un logro histórico que empodera al Estado para adoptar acciones concretas en favor de la defensa del medioambiente y de la población. Sin em-

bargo, Callisaya también enfatizó que, en su resolución, la Sala Constitucional Segunda concluyó que las autoridades gubernamentales no llevaron a cabo de manera oportuna las medidas necesarias para prevenir el desastre de

los incendios forestales. "La autoridad jurisdiccional ha establecido que no se han adoptado todas las medidas requeridas para proteger nuestro medioambiente y prevenir estos incidentes", concluyó Callisaya.

Minería en Chile pone en peligro a tres especies animales, según Greenpeace



LA PATRIA
La organización internacional de defensa medioambiental Greenpeace señaló ayer sobre la posible extinción de tres especies animales en Chile a causa de la expansión de la minería, en el marco del Día Nacional del Medioambiente.

“Los impactos de esta industria en la biodiversidad son diversos y significativos, incluyendo la pérdida de hábitats, la contaminación del agua y del suelo, la fragmentación de ecosistemas y los efectos en la biodiversidad acuática”, explicó la especialista en Biodiversidad de Greenpeace, Dominique Charlin.

La chinchilla de cola corta, el pingüino de Humboldt y el gato andino son las especies que se encuentran en una situación crítica de existencia por la continua destrucción de sus hábitats para expandir una de las industrias más importantes en Chile, detalló la organización a través de un comunicado.

El roedor, declarado monumento natural, se encuentra en estado de Peligro Crítico de Extinción (CR), según la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza



Una chinchilla cola corta en Chile /EFE

(IUCN), pues a través de cebos están siendo capturadas.

“Lamentablemente, este tipo de medidas que se adoptan en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) ni están centradas en la conservación de las especies ni buscan proteger el medioambiente, sino que su propósito es generar algunos estándares para permitir la inversión económica”, denunció Charlin.

Por otro lado, el pingüino de Humboldt, especie nativa, se con-

sidera vulnerable (VU) según la IUCN, y “su población está disminuyendo a lo largo de todo su rango de distribución, considerando solo 23.800 individuos maduros”.

“La instalación de un puerto y el tránsito sostenido de embarcaciones mayores a través del tiempo impactaría de manera irreversible en el archipiélago de Humboldt. La minera Dominga en esta zona afectaría la integridad de estas áreas protegidas y la viabilidad biológica de sus poblaciones”, advirtió Char-



Pingüino de Humboldt /INTERNET

lin sobre el proyecto minero de extracción de hierro y cobre.

Asimismo, el gato andino, especie nativa según la IUCN, se encuentra en la categoría En Peligro de Extinción (EN), “considerado el felino más amenazado de América y dentro de los cinco más amenazados del mundo”.

Greenpeace estima que existen menos de 1.400 individuos adultos y que los “diferentes proyectos mineros han puesto en riesgo a esta especie”.

“La minería en la montaña provoca pérdida, fragmentación y contaminación del hábitat, afectando además a glaciares cruciales para el ciclo hídrico de la región y, por ende, para su biodiversidad”, concluyó.

Chile, el mayor productor de cobre del mundo, lleva sumido en una grave sequía desde hace más de una década y, según Greenpeace, es el país con mayor crisis hídrica de todo el hemisferio occidental.

Impuestos y normativas, claves para disminuir los residuos plásticos



LA PATRIA / EFE
Reducir significativamente los residuos plásticos exige medidas globales que incluyan restricciones al uso mediante impuestos u otros criterios para la concepción de productos, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que insiste en que no basta con políticas para favorecer el reciclaje.

“Las soluciones parciales no resolverán el problema de la contaminación del plástico”, subrayó el miércoles la OCDE en la presentación de un estudio que pone cifras para ilustrarlo.

La puesta en marcha de medidas globales que cubran todo el ciclo de vida de los plásticos permitiría reducir los residuos en el medioambiente en un 96% de aquí a 2040, según los cálculos de los autores.

Esto incluiría una mejora en la gestión y el reciclaje de esos residuos plásticos, pero acompañada de una reducción en su utilización mediante medidas más o menos imperativas.



Mujeres recogen envases de plástico usados en un centro para su posterior reciclaje en una fábrica de Kariobangi, en Nairobi (Kenia) /EFE

Entre estas, la OCDE cita la implementación de impuestos que graven los plásticos y los embalajes, el establecimiento de normas de ecoconcepción, la prohibición de ciertos plásticos de uso único y programas para responsabilizar a los fabricantes sobre el uso de embalajes y bienes

duraderos, que podrían propiciar un sistema más sostenible.

Si no se adoptan dispositivos ambiciosos, los autores calculan que la producción y utilización de materiales plásticos aumentará un 70% entre 2020 y 2040, pasando de 435 millones de toneladas anuales a 736, y solo un 6%



Exigen mejor tratamiento para el reciclaje de plásticos /INTERNET

procederá del reciclaje.

En paralelo, en ese escenario, los residuos plásticos que acaban en los vertederos, que son eliminados de forma inadecuada o directamente en el medio natural, aumentarían un 50% en esos 20 años, de 81 a 119 millones de toneladas anuales.

La OCDE advierte que sin medidas restrictivas o con una cober-

tura geográfica solo parcial no sería posible volver a los niveles de residuos plásticos de 2020.

En datos absolutos, si se mantuvieran las políticas actuales, serían necesarias inversiones de 2,1 billones de dólares entre 2020 y 2040 para gestionar los residuos plásticos, frente a 50.000 millones de dólares con una acción en todas las fases del ciclo de vida.



Los jugadores quieren hacer respetar su localía el domingo

CDT Real Oruro se prepara intensamente para recibir a Tiquipaya FC este domingo

El cotejo de ida de octavos, se desarrollará en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 15:00 horas

DIVISIÓN PROFESIONAL

Baldivieso pide la convocatoria de jugadores de GV San José a la Verde

Las declaraciones del entrenador del equipo orureño, han generado muchas repercusiones



Comienza la Libofem, los equipos orureños utilizarán el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

El coliseo "Luis Lazzo Quinteros" será el escenario donde los equipos orureños jugarán la primera fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), campeonato que arranca este viernes 4 de octubre con el partido entre los planteles de CAN y Alemán, un día después se enfrentarán Carl A-Z y Uriona.

Día a día crece la expectativa por el inicio de la Libofem 2024, torneo que tendrá a nueve clubes en competencia (cuatro de Oruro), el ganador será el representante boliviano en la próxima edición de la Liga Sudamericana de Básquetbol.

La primera fecha del torneo tendrá como protagonistas a los cuatro clubes orureños batallando entre sí por conseguir su primera victoria. Días atrás había cierta incertidumbre sobre el escenario a ser utilizado para los encuen-

tros, pero se ratificó que la cancha oficial de la calle La Paz, servirá de escenario para ambos partidos.

El viernes 4, por el grupo "A", el cuadro de Alemán le dará la bienvenida al certamen, al Club Atlético Nacional (CAN) equipo que no tiene en mente ser protagonista en este torneo, para ello, necesita comenzar ganando ante uno de sus tradicionales rivales en el certamen local.

El partido está programado para las 20:30 horas y será el segundo encuentro de la jornada inaugural, ya que una hora antes, en La Paz, en su reducto deportivo, el actual campeón de la Libofem, Club Tenis La Paz, medirá fuerzas ante otro debutante, San Pedro de Potosí, que quiere sorprender en la sede de Gobierno.

El sábado 5 de octubre seguirá la fiesta deportiva con dos encuentros correspondientes al grupo "B", desde las 19:00 horas, en el coliseo "Ciudad de Potosí". Se tendrá un choque

de debutantes en el certamen nacional: Leones de Potosí rivalizará con Tarija Básquet, un encuentro que también generó expectativa por la calidad de jugadoras que se tiene en ambos cuadros.

La fecha inaugural se cerrará con broche de oro, ya que el subcampeón de la Libofem, Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z), rivalizará ante el cuadro de Uriona, dos equipos que ya marcaron historia en esta competencia nacional y cuyas batallas también fueron de lo más importante en el baloncesto orureño.

El cotejo está programado para



Alemán contra CAN, uno de los encuentros más atractivos de la fecha / LA PATRIA

las 20:30 horas en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", que se va removiendo en sus diferentes ambientes

para ser un escenario de primer nivel albergando este tipo de encuentros deportivos.



Carl A-Z oficiará de local el sábado frente a Uriona / LA PATRIA

Anglo Americano y Alemán brillan en el voleibol de los Juegos Estudiantiles

LA PATRIA

Los equipos de los colegios Anglo Americano en la rama masculina y Alemán en damas, se consagraron en el primer lugar en la disciplina del voleibol en el marco de los Juegos Deportivos Estudiantiles categoría 12-14 años. Con ello, obtuvieron el pase para representar al municipio de Oruro en la segunda fase (departamental) de este evento organizado por el Viceministerio de Deportes.

La fiesta deportiva estudiantil en la primera fase (municipal) va llegando a su conclusión y poco a poco, se van conociendo a los representantes para la instancia departamental de esta competencia que tiene como objetivo central llevar a los mejores deportistas del país al evento sudamericano escolar.

La disciplina de voleibol concluyó con sus actividades luego de una buena cantidad de partidos intensos, en el que los diferentes establecimientos educativos rayaron a gran altura con encuentros bien disputados.

La fecha final se jugó el 26 de septiembre en el Coliseo Municipal de Voleibol, donde se jugaron



El cuadro "germano" realizó una buena campaña en el voleibol femenino / LA PATRIA

cuatro encuentros: dos en la rama masculina y dos en la femenina, para determinar las posiciones finales de esta disciplina.

En la rama femenina, el cuadro del colegio Alemán se quedó con el primer lugar del certamen tras derrotar 2-0 al sexteto de Santa María Magdalena Postel, que terminó tercero. Este resultado ratifica el buen momento que atraviesa este establecimiento educativo en esta disciplina, con jugadoras como Agnieszka Aramayo, Victoria Suárez,

Samantha Romero, Gissel Rodríguez, Valeria Soto, Fabiana Durán, Camila La Fuente y Ariadne Fuentes, bajo la conducción de la profesora Jeanett Blanco.

En el otro partido, el elenco del colegio Socavón derrotó a Anglo Americano por la cuenta de 2 sets contra 0, quedando con la segunda casilla del certamen; el cuadro anglista ocupó la cuarta posición.

A nivel de la rama masculina, el último partido del certamen en esta instancia fue protagonizado por los sextetos de Anglo Americano y Socavón. Fue un encuentro digno de una final, con dos planteles que batallaron de principio a fin. Al final, el cuadro anglista se quedó con el triunfo por la cuenta de 2 sets contra 1, con lo cual Anglo Americano terminó en el primer puesto, dejando a Socavón en la segunda ubicación.

El elenco de Anglo Americano está formado por: Leonardo Sejas, Sebastián Calle, Santiago Peláez, Arturo Bello, Marbel Céspedes, Andrés Rodrigo, Arturo Gutiérrez y Andrés Blanco; los entrenadores son: Ivana Ríos y Gustavo Arapi.

La fecha se completó con el encuentro entre Santa María Magdalena Postel, que ganó a Juan Pablo II por el marcador de 2 sets contra 0.



Anglo Americano fue el ganador en voleibol varones en la primera fase / ANGLO AMERICANO

Los Capos se coronan campeones en emocionante final del torneo de futsal

LA PATRIA

Celebrando los 29 años de vida de la Cooperativa Minera San José Jallpa Socavón, se desarrolló el campeonato interno en la disciplina de futsal, torneo en el que participaron las cuadrillas que trabajan en este centro minero. En el partido final, el equipo Los Capos se quedó con el título de campeón tras derrotar al conjunto de La Rinconada por un marcador de 5 a 4 en un encuentro con un dramático final.

La jornada final del campeonato se llevó a cabo en el coliseo Jallpa Socavón, de propiedad de la cooperativa minera, el lunes 30 de septiembre. Se jugaron dos encuentros para definir las posiciones finales de un torneo lleno de emociones que unió lazos de amistad entre los trabajadores del subsuelo.

El cotejo decisivo de la jornada final fue disputado entre los elencos de Los Capos y La Rinconada, un partido digno de una final, ya que

ambos cuadros batallaron de principio a fin por quedarse con el primer lugar. El primer tiempo quedó emparejado y todo apuntaba a que el partido terminaría de ese modo con un marcador de 4 a 4, pero sobre el último minuto de juego, Los Capos convirtieron el quinto tanto decisivo para concluir el cotejo con la victoria por 5 a 4 y así alzar por tercera ocasión el título de este torneo.

En el cotejo por la tercera casilla, el plantel de Los Cielos sacó una holgada victoria sobre Muchachos Ranas por un marcador de 8 a 2 y con ello se quedó con la tercera posición. Al final de la jornada, los organizadores entregaron los premios a los mejores del certamen.

El equipo campeón, estuvo formado por Abdón Toco, Ariel Villarte, José Villca, Miguel Corea, Tomás Becerra, Alex Quispe, Ariel Aguilar, Edwin Corea, Willy Corea, Reynaldo Chino, Raúl Mamani, Fermín Mamani y José Luis Coria.

Baldivieso pide la convocatoria de jugadores de GV San José a la Verde

Las declaraciones del entrenador del equipo orureño, han generado muchas repercusiones

LA PATRIA

El pedido de Julio César Baldivieso que el seleccionador Óscar Villegas pueda tomar en cuenta a jugadores de GV San José para la selección boliviana, generó cierto revuelo a nivel nacional. Algunos consideran un pedido justo debido a la buena campaña que cumple el cuadro orureño, aunque otros lo tomaron como algo exagerado.

Lo cierto es que GV San José tiene jugadores que están rayando a gran altura y tienen los méritos necesarios para vestir la Verde, más aún en un momento de recambio generacional. "Si a la selección van los mejores, ¿por qué no convocan a los jugadores de GV San José? Es una tarea pendiente para Óscar Villegas", fueron parte de las declaraciones que Baldivieso

luego de la victoria ante Independiente en Sucre (1-0).

A pesar de diferentes dificultades, como el cambio continuo de entrenadores y problemas económicos con algunos amagos de paro, varios jugadores del cuadro orureño demostraron sus condiciones y supieron sobreponerse para estar en un plano estelar en los torneos de la División Profesional.

Uno de los jugadores que, con mérito propio y con sus actuaciones, "pide a gritos" ser convocado a la selección nacional, es Rodrigo Banegas. Para muestra, un botón, muchos resumen la actuación del arquero ante Independiente como una de las mejores en cuanto a goleros en el presente torneo. Sin embargo, Banegas siempre ha mantenido un nivel similar en cada encuentro y su

labor en el pórtilo fue decisiva para que el elenco orureño se encuentre en una posición expectante.

Otro de los jugadores que busca ser llamado a la selección es Ronaldo Sánchez, no solo por su calidad y su aporte con goles en los momentos decisivos, sino también por la entrega y el compromiso que tiene para coadyuvar con el bien común del plantel en momentos complicados.

Desde 2023, Percy Loza y Líder Yanarico, dos jugadores de la zona de los Yungas, demostraron en cada encuentro que están para grandes cosas. Tienen una calidad innata, además de polifuncionalidad en diferentes sectores de la cancha según la exigencia de los entrenadores.

Son jugadores que, si bien en algún momento fueron relegados del primer plantel de GV San José y además sufrieron algunas lesiones, son fichas importantes que siempre que ingresan al campo de juego, son un aporte fundamental para el cuadro de GV San José.



Para muchos, Rodrigo Banegas y Ronaldo Sánchez deberían estar en la selección / LA PATRIA

Oruro sufre dura derrota en su debut en la Copa Federación U-17 ante Cochabamba

LA PATRIA

El seleccionado orureño debutó con una derrota en el inicio de la Copa Federación de baloncesto categoría U-17 damas, que se desarrolla en Cochabamba con la participación de cinco delegaciones. En el encuentro inaugural, el plantel celeste cayó ante las locales por 84-43.

Ayer, en el coliseo municipal de

Sacaba, se inició el torneo nacional organizado por la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB), denominado "Copa Federación U-17" en la rama femenina, con la presencia de las selecciones de Santa Cruz, Tarija, La Paz, Oruro y Cochabamba. Este torneo se prolongará hasta el domingo 6 de octubre.

En la primera fecha se jugaron

dos encuentros, Oruro debutó ante el seleccionado de Cochabamba. Fue un partido complicado para las celestes, que no pudieron controlar las marcas y terminaron cayendo en imprecisiones que facilitaron la labor de las vallunas, que al final se quedaron con la victoria por la cuenta de 84 a 43, con parciales de 18-11, 24-10, 22-14 y 20-8.

En el otro compromiso de este torneo, el seleccionado de Santa Cruz dio cuenta del quinteto de Tarija por el marcador de 66 a 53, con parciales de 15-10, 16-13, 22-11 y 13-19. El cuadro de La Paz tuvo descanso.

El combinado orureño está formado por Aylin Chambi Chinche, Cecilia Camargo Molina, Mariel García Simons, Jael Arancibia Cuellar, Alizon Veliz Pérez, Gabriela Mollo Calle, Ailín Gerónimo Rodríguez, Nohelia Mamani Pozo, Giselle Guzmán Cabrera, Nataly Alanes Ramírez, Gabriela Morales Canaviri y Daniela Ayza Rodríguez; el entrenador es Daríel Sotero Sacerio.



El cuadro orureño no pudo ante las anfitrionas en su debut / AFPSS

Real Madrid y Atlético de Madrid sufren derrotas inesperadas en la Champions

LA PATRIA

En el desarrollo de la segunda fecha de la fase de liga en la Champions League, se registraron resultados inesperados, como las derrotas del Real Madrid a manos del Lille y Atlético de Madrid que cayó por goleada frente al Benfica, sin descartar otra derrota que sorprende a muchos, Bayern cayó ante el Aston Villa del "Dibu" Martínez.

El Lille no se achicó ante el Real Madrid, fulminó el mejor registro sin perder de la carrera de Carlo Ancelotti, 36 partidos consecutivos, y castigó el mal partido de un equipo que tiene un problema lejos del "Santiago Bernabéu" y que sólo mereció el empate en los últimos minutos cuando se topó con el portero Chevalier. El único gol del compromiso, fue obra de David Jonathan de tiro penal a los 48 minutos del primer tiempo, el cotejo se desarrolló en el estadio "Pierre Mauroy" ante unas 48 mil personas, bajo el arbitraje del italiano Maurizio Mariani.

No hay ninguna excusa para el Atlético de Madrid, que cada vez que sale fuera de casa en la Liga de Campeones, salvo contadas excepciones, es un equipo menor, vulnerable, sobrepasado y acomplejado, como también lo fue el miércoles en su visita al Benfica, que lo zaranó y devoró con el simple hecho de aprovechar los errores contrarios.

El partido finalizó 4-0 en favor del cuadro portugués, con goles de Kerem Arturkoglu a los 13', Ángel Di María 52' (penal), Alexander Bah 75' y Orkun Kokcu 83' (penal). El partido se jugó en el estadio La Luz de Lisboa, bajo el arbitraje del neerlandés Serdar Gözübüyük.

La derrota del Bayern a manos de Aston Villa también llamó la atención, el único gol del partido fue obra de Jhon Durán a los 79'. Este cotejo se disputó en el estadio Villa Park de Birmingham (Inglaterra) con el arbitraje del rumano, Răduț Marian.

RESULTADOS DE LA SEMANA

RB Salzburg (AUS)	0-4	Stade Breistrois (FRA)
Stuttgart (ALE)	1-1	Sparta Praga (RCH)
Dortmund (ALE)	7-1	Celtic FC (ESC)
PSV (HOL)	1-1	Sporting Lisboa (POR)
Slovan Bratislava (ESL)	0-4	Manchester City (ING)
Barcelona (ESP)	5-0	Young Boys (SUI)
Leverkusen (ALE)	1-0	Milan (ITA)
Inter (ITA)	4-0	Estrella Roja (SER)
Arsenal (ING)	2-0	PSG (FRA)
Shakhtar (UCR)	0-3	Atalanta (ITA)
Girona (ITA)	2-3	Feyenoord (HOL)
Benfica (POR)	4-0	Atlético de Madrid (ESP)
Liverpool (ING)	2-0	Bolonia (ITA)
RB Leipzig (ALE)	2-3	Juventus (ITA)
Lille (FRA)	1-0	Real Madrid (ESP)
Sturm (AUS)	0-1	Club Brujas (BEL)
Aston Villa (ING)	1-0	Bayern (ALE)
Dinamo Zagreb (CRO)	2-2	Mónaco (FRA)



Perdió uno de los favoritos, Jude Bellingham disputa el balón con Tiago Santos / EFE

CDT Real Oruro se prepara intensamente para recibir a Tiquipaya FC este domingo

El cotejo de ida de octavos, se desarrollará en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 15:00 horas

LA PATRIA

El equipo del Club Deportivo Tora Real Oruro entrena de forma intensa con miras a su encuentro ante Tiquipaya FC, programado para este domingo en el estadio "Jesús Bermúdez". Los jugadores tienen la premisa de lograr un



Daniel Gómez (izquierda)

/LA PATRIA

buen resultado como locales para definir la llave con más tranquilidad en Cochabamba.

Ayer, en el complejo de su propiedad, el plantel de CDT Real Oruro, realizó un nuevo entrenamiento al mando del cuerpo técnico liderado por Daniel Gómez. La sesión estuvo dividida en dos partes: en principio, se realizaron trabajos abocados a la parte física y luego se llevó a cabo una labor técnica preparando el encuentro que se tiene para el domingo.

Según el cronograma de trabajo, este jueves se tendrá una sesión futbolística en horas de la tarde en el estadio "Jesús Bermúdez", donde el entrenador Gómez, buscará seleccionar a los mejores hombres que saldrán al ruedo para hacer frente al plantel de Tiquipaya FC. Entre el viernes y sábado, las prácticas serán más livianas, enfocándose en trabajos puntuales en la parte de estrategia y algunas jugadas particulares para sorprender al rival.

El entrenador, indicó que este tiempo de receso fue bien aprove-

chado para plasmar su idea de juego. El equipo respondió bien y ya se vio una pequeña muestra en el partido jugado el domingo pasado por el torneo local. Si bien el planteamiento no será muy distinto, se harán las correcciones necesarias en algunos sectores para darle mayor movilidad al andamiaje del equipo.

Señaló que es importante sacar provecho de la condición de local, pero a su vez también mencionó que para acceder a la próxima instancia se debe jugar en cualquier terreno y obtener resultados positivos para así clasificar a los cuartos de final.

Los jugadores también saben de la responsabilidad que pesa sobre sus hombros y buscan cumplir una



Kadassi uno de los jugadores que será pilar en la defensa realista

/LA PATRIA

mejor campaña que la de temporadas pasadas, llegando al objetivo de ascender a la División Profesional.

Uno de los jugadores que no pudo estar en el encuentro frente a Destroyers, es Juan Pablo Gómez. El mediocampista indicó que, a pesar de los cambios en la parte técnica, el plantel se encuentra

motivado para hacer bien las cosas en condición de local y llegar más motivados al partido de revancha para lograr los resultados que los lleven a cuartos de final.

El partido ante Tiquipaya FC está programado para el domingo 6 de octubre desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

Oruro Royal buscará un buen resultado en Sucre para avanzar en la Copa "Simón Bolívar"



Durante el entrenamiento del equipo royalista en el gramado del estadio "Jesús Bermúdez" /LA PATRIA

LA PATRIA

Oruro Royal Club tiene todo listo para su viaje a Sucre, donde el domingo desde las 13:30 horas, rivalizará contra Club Deportivo Alemán en el partido de ida de octavos de final de la Copa "Simón Bolívar". La duda principal se centra en la participación de Ulises Navarro en el once titular, pero se analizan otras alternativas.

Los jugadores del decano del fútbol boliviano, realizaron su entrenamiento ayer en horas de la tarde en el estadio "Jesús Bermúdez", algo importante para el cuerpo técnico en su afán que los jugadores se vayan acomodando al césped natural, ya que el encuentro ante CD Alemán se jugará en un escenario de características similares.

El plantel orureño trabaja regularmente en su campo deportivo ubicado en la calle 6 de Octubre, el cual es de césped sintético y don-

de las características son un tanto diferentes. Si bien no es un factor muy relevante, a la hora del juego se deben tomar en cuenta estos aspectos y no dejar escapar ningún detalle, ya que de por medio está la lucha por la clasificación.

El entrenador del plantel albino, Dionisio Gutiérrez, señaló que ya se tiene una identidad de juego y que ello no va a cambiar mucho al enfrentar al elenco teutón en su reducto deportivo. Si bien se tomarán algunas provisiones, la idea es ir a buscar la ofensiva para conseguir un buen resultado que deje al plantel mejor parado de cara al encuentro de vuelta a jugarse en Oruro.

Señaló que una de las preocupaciones es la de Ulises Navarro, el delantero que en la segunda fase acumuló tres tarjetas amarillas y no podría ser de la partida en el encuentro del domingo, aunque está

pendiente alguna clarificación por parte de la Federación Boliviana de Fútbol sobre cómo se manejan las amonestaciones y sanciones a partir de octavos de final.

De todas formas, el estrategia va tomando sus provisiones y se tienen las alternativas necesarias para cubrir ese puesto. Lo importante es que se ha formado un plantel donde todos los jugadores están con la predisposición de aprovechar cada oportunidad que se les presente para estar en el campo de juego.

Indicó que el viaje está previsto para el sábado en horas de la tarde, así llegarán con anticipación a la sede del encuentro. La dirigencia va tomando los recaudos necesarios para que no se tengan dificultades en el viaje y se siga con el sueño intacto de avanzar y llegar a las instancias finales del certamen nacional.

Messi logra su título 46 y amplía su ventaja como el jugador más laureado de la historia

LA PATRIA / EFE

Gracias al MLS Supporters' Shield que ganó el miércoles el Inter Miami, Lionel Messi consiguió su título número 46 y amplió su ventaja como el futbolista con más trofeos de la historia.

El Inter Miami venció por 2-3 al Columbus Crew, por medio de un doblete de Messi y un tanto de Luis Suárez, y se llevó este título que reconoce al mejor equipo de la temporada regular en la MLS.

El equipo de Florida solo tiene dos títulos en su breve historia y

ambos llegaron tras el desembarco de Messi: la Leagues Cup de 2023 y el MLS Supporters' Shield de 2024.

Ahora tendrá además la opción de conquistar la MLS Cup, que se lleva el vencedor del playoff de la MLS y para la que el Inter Miami tendrá a su favor la localía incluyendo una hipotética final.

Con 46 trofeos en su inigualable palmarés, ya que este año también ganó la Copa América con Argentina, Messi, según los datos de BeSoccer, saca dos títulos al brasileño Dani Alves (44).



Lionel Messi ahora es el más ganador en el mundo futbolístico /EFE

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 3 de octubre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Alquiler

VIVIENDA 3 habitaciones, living, comedor, patio, lavandería zona central 72219666 [0924-228]

Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO anticrético Antofagasta 1232 Ejercito y Ayacucho. Celular: 72456660. [0924-235]

Habitaciones Anticrético

ANTICRETICO habitación y baño 73897907, 79417781 [1024-6]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 [0924-114]

PLOMERIA puntualidad 73821957 [0924-206]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL múltiple. 70124040. [0924-97]

ALBAÑIL. 67225702 [0924-180]

VARIOS

Otros Venta

VENDO Ecógrafo ALOKA Japonés con 2 transductores en excelente estado. Ref.: 71840594 [0924-276]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

INSTALACIONES eléctricas 76130968 [0924-72]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-163-39863 a nombre de Zenón Heber Mendoza Mallcu, actividad: consultorio dental "Mendoza", ubicación: Pagador 4964 Aroma y Rodríguez [1024-1-2-3]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 117306, serie "I", a nombre de Jhonatan Jusue Cadima Huanca [1024-9-2-3-4]

EXTRAVÍO

Queda nulo el RUAT de la placa 2883 TAB de camioneta Toyota Hilux, modelo 2012, C.R.P.V.A. N° 2T5MGMAA, por extravío [1024-2-2-3]

EXTRAVÍO

Se extravió el Certificado de Aportación No. 501299 del socio No.:6368 Ossio Montan Paulino de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción" R.L. [1024-19-3-4-5]

EXTRAVÍO

Queda nulo el testimonio con NUREJ: 40132270-1, causa: 706/2022, proceso: aceptación de herencia de la familia Cayoja Alvarado, por extravío [1024-5-2-3]

EXTRAVÍO

Queda anulado el pasaporte Nro. 7391916 de serie VE57916 a nombre de Floro Marti Alcons Zarate, por extravío [1024-20-3-4-5]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

Aumentan a 700,000 los desplazados internos en Haití debido a la violencia y bandas delincuenciales

LA PATRIA / EFE

Los desplazados internos en Haití aumentaron un 22% desde junio pasado y ya superan los 700.000, la mitad de ellos menores, lo que pone de relieve el empeoramiento de la crisis humanitaria en el país, informó este miércoles la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En su último informe, esta agencia de Naciones Unidas señala que solo en los últimos siete meses la violencia de las bandas ha obligado a más de 110.000 personas a abandonar sus hogares, en especial en la comuna capitalina de Gressier, en el Oeste de Puerto Príncipe.

Del total de desplazados en Haití, un 75% se encuentra ahora en provincias más seguras y solo en la región del Gran Sur está el 45% de ellos. Mientras tanto, en Puerto Príncipe, donde las bandas controlan alrededor del 80% de la ciudad, permanece una cuarta parte de los desplazados, en muchas ocasiones refugiados en pa-

tios de escuelas del centro o en lugares con escasez o ausencia de servicios básicos y superpoblados.

Las comunidades de acogida se ven afectadas por esta situación, ya que un 83% de los desplazados son recibidos por familias, lo que conlleva una presión inmensa sobre los recursos. La mayoría de esos hogares y zonas aseguran que se enfrentan a dificultades como escasez de alimentos, saturación de los centros sanitarios, falta de suministros esenciales en los mercados locales y presión en infraestructuras y en diferentes servicios, alerta la OIM.

Así, las necesidades más apremiantes son la seguridad alimentaria, una vivienda adecuada y el acceso a la atención médica y la educación. Ante esta situación, el jefe de la OIM en Haití, Grégoire Goodstein, llama a la comunidad internacional a intensificar el apoyo a las personas que han huido de sus hogares y a las comunidades de acogida, pues "el marcado



Personas en un refugio en Puerto Príncipe, Haití / EFE ARCHIVO

aumento de los desplazamientos subraya la urgente necesidad de una respuesta humanitaria sostenida".

AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Hace saber al público en general por Auto de fecha 10 de septiembre de 2024 años, se señala **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del 100% del inmueble ubicado en la calle Camacho entre Cochabamba y Caro N° 1150 de la ciudad de Oruro, con una superficie de 100.00 Mts.2, de propiedad y de las acciones que le corresponde a los ejecutados Sres. JHONNY WILLIAMS LEYZA CADIMA y CLARA NINFA CHOQUE RIVERO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula N° 4.011.01.0026081, sobre la base pericial que importa la suma de Bs. 957.208,71 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS 71/100 Bolivianos), con una situación impositiva de Bs. 9.891 a favor de G.A.M.O. --

Actuado que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **viernes, 11 de octubre de 2024 a horas 10:30 a.m.**, con la intervención de la Martillera judicial N° 4, de esta capital, Abg. Alison Sánchez Zenteno, con domicilio procesal en Calle 6 de Octubre entre Cochabamba y Ayacucho Ed. Blacut, 2° Piso, Depto. 1°, quien a efectos de la subasta deberá constituirse en secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empose de 20% exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con anticipación de cinco días, a más fijarse copia en el tablero judicial. --

De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, notifíquese a los acreedores quienes tienen constituido su gravamen a su favor; Sres. TERESA BLANCA CHOQUE RIVERO, BASILIO CAYETANO HUANCA, TATIANA ROSSIO CABALLERO ORDOÑEZ, INES MARIZOL BALTAZAR CONDONDI DE LLUSCO y MARTIN LLUSCO CHAMBI, sobre el referido inmueble a los efectos de ley. --

Así se tiene ordenado dentro el proceso de COACTIVO, seguido por RENE FLORES CHINCHÉ en contra de JHONNY WILLIAMS LEYZA CADIMA Y OTRA. --

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA, previo el empose del 20% de la base de la subasta depositada en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 17 de septiembre de 2024

Roberto Flores Gamboa, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Jorge Jhonatan Chocamani Mamani, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------------|------------|
| ADRIANO | JUZGUEN |
| AGOTA | LASTO |
| ALMUD | LIQUIDARSE |
| AMADEO | LISIADAS |
| AMORTIGUADORAS | MANDOLINA |
| APUNTADOS | MAQUE |
| ARCAÍSMO | MONDO |
| ARREO | MONTEAR |
| ASISTIDOS | NACIMIENTO |
| ASNOS | NÁJERA |
| ÁSPERA | ODIAN |
| BAILETE | OJERA |
| BASES | PACES |
| BIPOLARES | PALABRA |
| CAUCES | PUERTOS |
| CEFALORRAQUÍDEO | RASCA |
| CORTADO | RESABIDAS |
| CRESA | ROSAL |
| DÁRSENA | SACARLO |
| DENSOS | SEPAN |
| DESCUBIERTAMENTE | SIERRA |
| DESENCANTAMIENTO | SOLIDAS |
| DIABÉTICO | SONROJAR |
| DILUIR | SÚBDITO |
| DUELE | SUJETAN |
| DURADERAS | TEÑIDO |
| ENFOCAN | TOMES |
| ESBOZA | TRIBU |
| ESTRUCTURACIONES | VELEROS |
| EXORAR | YUNQUE |

A	S	C	W	S	M	O	H	U	A	M	J	O	A	A	C	R	O	M	L	F	E	O	Q	H	V
M	L	V	E	L	A	W	H	N	N	X	Y	Z	O	V	U	O	R	O	I	A	O	V	M	C	A
O	A	M	L	O	N	Q	F	P	S	M	I	N	B	B	D	Y	U	N	Q	U	E	C	U	O	I
R	O	K	U	J	D	H	P	P	E	E	D	B	Y	A	V	L	T	T	U	C	C	E	A	R	C
T	E	Ñ	I	D	O	I	U	C	Z	A	E	M	S	O	H	F	A	E	I	G	X	F	Z	T	B
I	A	A	I	R	L	C	A	J	R	T	S	C	F	Y	D	U	R	A	D	E	R	A	S	A	I
G	V	U	L	M	I	F	S	B	S	N	C	H	L	E	V	I	C	R	A	J	X	L	O	D	P
U	F	Y	R	K	N	B	A	W	É	Ú	U	Q	P	P	Z	H	A	Y	R	W	E	O	N	O	O
A	R	R	E	O	A	L	A	E	C	T	B	V	W	A	U	P	Í	N	S	I	E	R	R	A	L
D	R	D	L	A	A	A	S	I	S	T	I	D	O	S	U	H	S	S	E	T	X	R	O	A	A
O	E	Z	C	P	H	S	V	K	L	T	E	C	I	O	B	O	M	F	L	K	N	A	J	A	R
R	V	S	Q	L	A	S	T	O	Q	E	R	V	O	T	I	A	O	T	G	J	G	Q	A	D	E
A	X	Q	E	D	O	S	V	Z	I	Z	T	U	O	I	O	C	H	T	R	I	B	U	R	R	S
S	D	S	I	N	Á	J	E	R	A	D	A	E	C	V	P	Z	D	U	E	L	E	Í	T	I	K
S	W	L	W	U	C	N	T	F	X	C	M	P	N	T	D	Á	R	S	E	N	A	D	F	A	Q
R	O	I	T	B	P	A	C	E	S	A	E	R	U	P	U	E	R	T	O	S	F	E	A	N	M
S	M	U	Z	Y	R	G	N	A	R	V	N	S	U	N	S	R	S	E	P	A	N	O	E	O	Y
M	V	I	O	F	N	F	R	T	S	N	T	B	I	A	T	O	A	B	W	C	A	U	C	E	S
A	T	I	L	D	Z	S	X	A	A	V	E	B	D	S	E	A	S	C	O	D	G	V	X	A	V
Q	Q	Q	X	P	O	Q	D	K	A	M	Q	A	F	V	U	P	D	B	I	Z	O	E	A	R	N
U	W	L	D	R	Y	I	H	Q	D	N	I	S	O	L	W	J	O	O	U	O	A	O	R	R	T
E	H	V	E	I	B	E	Z	N	Á	S	P	E	R	A	O	T	E	J	S	E	N	K	R	X	N
A	N	L	N	A	D	I	L	U	I	R	D	S	N	D	S	I	Q	T	E	T	O	E	O	A	F
C	E	G	S	C	L	H	N	L	T	A	F	A	N	T	O	N	H	I	A	R	A	X	S	Z	P
V	K	E	O	A	X	U	V	H	M	A	G	O	T	A	O	W	O	Y	W	N	A	A	A	A	C
C	R	E	S	A	A	Z	N	A	C	I	M	I	E	N	T	O	W	S	A	C	A	R	L	O	V

SUDOKU

9	3		1	4		7		
	4		9	8	2			
				8		5		
		4				2		
7	5		2	6				8
		9		3	7		1	
4	3				9			
2			8			4		

		8			9			
1								4
			6		5			7
2				5				
		3	7		6	2	9	
5			9		3			
			5					
4	6			3		5		
		9			1		8	

SUGURU

			2			4		
		5						
								1

			4			3		
			1					
3			4					
						3		
					4			
								1

KAKURO

			15	9	29			
			6					
			16					
			25					10
			10			4		
						14		
			26					
			22					

			17	16	15			
			18					23
			14					
			34					22
			14			16		
			4			12		
						5	15	
			18					
			11					

TIESO, INFLEXIBLE	↓	DESCUBRIR LO QUE DIFÍCILMENTE PUEDE VERSE	↓	ALUMINIO	↓	SE ARRIMA, ADHIERE	↓	INTENTARÉ, PROCURARÉ	↓	LABRAR ABARBECHAR
FRUTO COMESTIBLE DE COLOR VERDE PARDUSCO		MONEDA DE COREA DEL SUR		PULSARÁ, PALPITARÁ	→	ANTES MERIDIANO		COLOCAR, PONER		
	↳			GENE						
INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN FORMADO POR UN DISCO	→					BARRA DE GRAFITO DEL LÁPIZ	→			
						CONDIMENTA, ALIÑA	↓			
	↳					PRONOMBRE DEMOSTRATIVO	→			
DE VISTA MUY AGUDA		ENCAJAR ALGO EN OTRA COSA	→			LIBRE DE CIERTOS DEBERES				
COLINA, CERRO		CORREO (INGLÉS)					↓			
	↳			AHUYENTAR A LAS AVES O INSECTOS	→					NACÍ, SURGÍ
				A LA ESPALDA						
AMERICIO, YODO		QUE ES DE ARABIA	→					LOS (FRANCÉS)	→	
		MOCHILA, CHUSPA						ZOOLOGICO (INGLÉS)		
	↳			VIENTRE, BARRIGA	→					INSULARES
				RACIONALES, RAZONABLES						
VASJA REDONDA DE BARRO O METAL	→					CHIQUERO, ENCERRADERO	→			
CROMO						CHAMPÁN, MUY SECO				
	↳			TRAVESAÑO	→			SILICIO	→	
		ONZA TROY		TRABAN, DIFICULTAN				APRIETO, AFLICCIÓN		
SUPLICAR, IMPLORAR	→					CLORURO DE SODIO	→			LLANO, DESPEJADO
AMPLITUD, EXTENSIÓN						PIEZA CÚBICA				
	↳							PREF. SIGNIFICA 'A TRAVÉS DE'	→	
								HOGAR		
QUIM. SIMB. XE Nº ATOM. 54		COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ESPAÑA	→							
		SODIO								
	↳					CEDERÁS, TRASPASARÁS	→			
SERVICIO AÉREO ESPECIAL	→			LENTO TARDO	→					

Irán advierte sobre consecuencias severas si Israel ataca nuevamente

LA PATRIA / EFE

El embajador de Irán en España, Reza Zabib, ha advertido este miércoles que si Israel repite sus ataques contra territorios, ciudadanos o intereses iraníes, su país responderá de forma "estricta, decisiva y más fuerte que nunca".

En una rueda de prensa en Madrid, Zabib ha remarcado que su país está "totalmente preparado para tomar medidas defensivas a futuro si fuera necesario proteger sus intereses legítimos y defender su integridad y soberanía territorial contra cualquier acto militar agresivo y uso de fuerza ilegal".

Si el régimen israelí repite ataques contra Irán, "la respuesta será estricta, decisiva y más fuerte que nunca", ha dicho, y ha recordado que su país tiene como línea roja "cualquier agresión contra la integridad territorial iraní, suelo iraní e intereses clave de Irán".

En todo caso, el repre-



El embajador de la R. I. de Irán en España, D. Reza Zabib, ofrece una rueda de prensa sobre los últimos acontecimientos de su región /EFE

sentante diplomático iraní ha hecho un llamamiento a Israel y sus aliados a la contención para evitar una escalada de las agresiones, que en caso de producirse provocarían una respuesta de Teherán.

Ha explicado que su país aplicó medidas de "autocontención" durante varios meses para no responder a lo que consideran agresiones de Israel a intereses de su país, incluido el asesinato de Ismail Haniyeh, el líder

político de Hamás, el pasado julio en la capital iraní, y que ahora es el turno de Israel y sus aliados "en aras de la paz y la estabilidad".

Según el diplomático, "a diferencia del régimen sionista que constantemente considera objetivos legítimos para la agresión y la masacre civiles inocentes e infraestructura civil", la denominada operación "Promesa verdadera 2" lanzada por Irán se basó "en principios éticos" y "la legalidad

humanitaria internacional", centrada en el ataque de "objetivos a instalaciones militares y de seguridad del régimen israelí involucrados en operaciones terroristas en la región".

Zabib ha señalado que su país está "satisfecho y feliz" por el resultado del ataque del martes, en el que, según la Guardia Revolucionaria iraní, el 90 por ciento de los proyectiles alcanzaron los blancos previstos.

Guterres condena lanzamiento de misiles iraníes sobre Israel

LA PATRIA / EFE

El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó este miércoles de forma inequívoca el lanzamiento de misiles balísticos de Irán sobre Israel en la madrugada del lunes, y anotó además que "nada hacen por apoyar la causa del pueblo palestino o aliviar su sufrimiento".

Las palabras de Guterres ante el Consejo de Seguridad, reunido de emergencia hoy para tratar la situación en Líbano, son las primeras que pronuncia después de que Israel lo declarase horas antes "persona non grata" y prohibido su acceso al país, precisamente por no haber condenado de forma inequívoca el ataque iraní de la víspera, según el ministro israelí de Exteriores, Israel Katz.

Hasta el momento, Guterres no ha dicho nada concreto sobre la declaración de Israel sobre su persona, ni es probable que lo haga.



Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, durante una reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas /EFE ARCHIVO

Guterres comenzó su discurso ante el Consejo lamentando que "el incendio pavoroso sobre Oriente Medio se está convirtiendo en un infierno", y en particular desde que hace una semana, y también ante el Consejo, él ya advirtiera contra la escalada de violencia en la región.

Recordó que los ataques de la milicia libanesa Hizbulá y los del ejército israelí violan varias resoluciones de la ONU, así como insistió en que debe respetarse la integridad territorial del Líbano por parte de Israel, mientras que el Gobierno libanés "debe tener control completo de las armas en el

sur del país", en alusión al arsenal de Hizbulá.

El secretario general enumeró los últimos ataques y represalias que han intercambiado Israel, Hizbulá e Irán, y subrayó que "cada escalada ha servido de pretexto para la siguiente".

"No podemos perder de vista del terrible saldo que este conflicto está costando a los civiles, ni podemos mirar a otro lado ante las violaciones sistemáticas del derecho internacional humanitario", dijo el secretario general.

"Este ciclo letal de violencia de toma y daca debe terminar. Se acaba el tiempo", advirtió.

En la sesión de hoy no se espera que se apruebe ninguna nueva resolución sobre el Líbano, pues la resolución 1706 de 2006 -mil veces violada- debería ser suficiente, como recordó ayer la presidenta de turno del Consejo de Seguridad, la suiza Pascale Baeriswyl.

LA PATRIA RADIO KANTUTA 101.8 FM LUNES A VIERNES 09:00 a 12:00

AVISOS En nuestro programa RADIAL Impreso en PERIÓDICO 7888040 - 65410105

Consulta tu HOROSCOPO del día. ARIES, TAURO, GÉMINIS, CÁNCER, LEO, VIRGO, LIBRA, ESCORPIO, SAGITARIO, CAPRICORNIO, ACUARIO, PISCIS.